

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS 139.

Asuntos del día

De nuestra colaboración

El problema naranjero

El balance que los enemigos del gobierno hacen de la obra del gabinete presidido por el señor Maura es injusto y apasionado.

Después de la visita de la escuadra inglesa

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Jiménez de Bentrosa, marchó anoche a Madrid

En siete meses de vida—que ya es vivir, para como están los tiempos—no ha estallado un conflicto social, ni el país se ha sentido inquietado por conmociones que venían haciendo imposible su vida.

El puerto ha recobrado su aspecto habitual. Su actividad ha quedado reducida al movimiento mercantil de siempre, y solo surcan sus aguas las embarcaciones de tráfico.

El notable discurso pronunciado por el señor Bentrosa en la Asamblea naranjera de Alcira, como decíamos ayer, produjo gran entusiasmo entre los millares de concurrentes al acto, entusiasmo que se tradujo en manifestaciones calurosas no solo en el Gran Teatro, sino en las calles de la ciudad y en la estación, a donde le acompañó una manifestación numerosísima, haciendo patente repetidas veces el deseo popular de que en su persona, como presidente de la Diputación provincial, la más alta encarnación regional, se concretase la aspiración de los naranjeros.

Al comparar en la Estación Enológica de Requena los resultados de las determinaciones hechas en ella, de acidez volátil de vinos, con los resultados obtenidos de los mismos vinos, mediante determinaciones de acidez volátil obtenidas por algunos comerciantes y algunos viticultores, se observan diferencias bastante notables con las exactas determinaciones obtenidas en los laboratorios de la Estación Enológica citada, motivo por el cual se llama la atención de todos los interesados en esta clase de análisis, pues las diferencias a que se ha hecho referencia, son debidas, principalmente, al empleo en las diversas operaciones de análisis, de aguas no destiladas.

Interesante para la compra-venta de vinos

Se ha reconquistado todo el inmenso territorio perdido en el Rif, se ha terminado la pacificación de la zona occidental, que por pacificada puede darse, y se ha trazado un clarísimo programa de política marroquí, que está contenido en los discursos de los señores Maura y González Hontoria.

Antes de llegar a la escuadra, dijimos en LAS PROVINCIAS, que con fábamos en que la feliz disposición para improvisar que tenemos los levantinos, supliría la falta de programa de festejos u obsequios en honor de nuestros huéspedes. Confesamos que hemos quedado algo defraudados, porque la realidad no ha respondido a nuestras esperanzas.

Y el señor Jiménez de Bentrosa, bien capacitado de la urgencia de dar solución al problema, y no pudiéndose negar a ese deseo tan claramente manifestado, ayer mismo marchó a Madrid, donde piensa convocar inmediatamente a los representantes de la Federación Naranjera, en tre ellos al señor Sarthou, el más activo e inteligente conecidor del problema que se debate, para con todos ellos emprender las necesarias gestiones, con la energía que a transcendental importancia del asunto requiere.

Bien pronto supieron en Almería, Alcira, Carcagente y demás puntos naranjeros la noticia del viaje del presidente de nuestra Diputación, y al paso del tren rápido acudieron los vecindarios en masa a las respectivas estaciones, para tributar al señor Jiménez de Bentrosa una despedida entusiasta.

Autonomía universitaria, ley de Escudra, régimen arancelario, ordenación bancaria, son otras tantas obras que aquel gobierno deja terminadas y en vigencia.

Los espectáculos teatrales en honor de los marinos, no han rayado a gran altura, ni en novedad ni en arte.

En todas partes le saludaron las Corporaciones municipales y comisiones de entidades agrarias y polícticas; en todas partes hubo explosiones del más fervido entusiasmo y aclamaciones estruendosas, y en todas partes hubo de pronunciarse un cordo desmo de señor Bentrosa, agradeciendo aquella patente raliñación de confianza que le hacían los naranjeros, que en el presidente de la Diputación vieron, desde que les dirigió la palabra en la tribuna de Alcira el día anterior, al hombre capaz de encauzar las diversas energías de todos y abrir sendas que rápidamente conducan al triunfo del ideal común, del ideal de justicia que se demanda.

Desde Alcira, Carcagente y demás centros productores envióse a Madrid el siguiente telegrama, dirigido al presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado:

Y con un mes más de vida, hubiera dejado resuelto el problema ferroviario e iniciada la reforma tributaria que había de enjugar el espantoso déficit del Presupuesto de la nación.

Podían haberse organizado excursiones a la Albufera, a los huertos de naranjos de la Ribera, a Porta-Coeli, visitas colectivas al Museo, a los rincones de arte y de tradición que conserva Valencia, pero nada de eso se ha hecho.

«En representación Asamblea naranjera celebrada ayer Alcira, salud para esa tren rápido presidente Diputación provincial, que es portador conclusiones aprobadas dicho acto y representación centenares entida des interesadas, para que, junto con parlamentarios regionales gestionar cerca de V. E. la pronta solución problema naranjero.»

Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.

El ministro alemán Rathenau, en su informe ante la comisión principal del Reichstag, ha expuesto la buena disposición de Alemania respecto a las reparaciones, considerando el cumplimiento de estas deberes, la única política sana que debe seguir Alemania.

Verdad es que tampoco en Valencia se ha inventado el sistema, como también carecimos de originalidad en eso de aprovechar los brindis oratorios como desahogos de se tarismos políticos. Igualmente, la Ciudad Condal nos trazó la norma. Una caricatura del semanario satírico barcelonés La Esquella de la Torraza, presentaba a una oronda revendedora de hortalizas sentada al lado de una banasta de sus mercancías, y a dos marineros ingleses comprando berengenas: la payesa fijaba el precio de la hortaliza referida, utilizando el habla bilingüe, y decía a los compradores: «En catalán, les desimos asbarginias, y ten farás dos rals de cada una.»

«Pinceladas»

Afirmó que el terreno está bien preparado para que en la Conferencia próxima de Génova, que se celebrará el día 10 de abril, puedan discutirse cuestiones económicas y financieras que significarán un paso más para llegar a la deseada paz universal.

«Ah politikeros de sabidos nombres!! Cuándo tendrá España otros nuevos hombres.»

COPLICAS

Respecto a los asuntos financieros, opina el citado ministro que un gran empréstito, con la ayuda de los Estados capitalistas de Europa, especialmente de los Estados Unidos, ayudaría en gran manera a resolver las cuestiones planteadas en el mundo entero.

Ahora baja Maura, sube Sánchez Guerra.

«Pobre Juan de España, qué suerte tan perra!! Ah politikeros de sabidos nombres!!»

Estas discretas declaraciones del mencionado político alemán, seguramente no habrán causado buen efecto en su país, que en cierto modo parece seguir el mismo plano de intranquilidad de sus adversarios aliados.

«Pero vendrán otros que serán iguales, y seguirá España lo mismo en sus males.»

«En representación Asamblea naranjera celebrada ayer Alcira, salud para esa tren rápido presidente Diputación provincial, que es portador conclusiones aprobadas dicho acto y representación centenares entida des interesadas, para que, junto con parlamentarios regionales gestionar cerca de V. E. la pronta solución problema naranjero.»

«El señor Hernández Lázaro»

«Pero vendrán otros que serán iguales, y seguirá España lo mismo en sus males. Ahora baja Maura, sube Sánchez Guerra. Pobre Juan de España, qué suerte tan perra!! Ah politikeros de sabidos nombres!! Cuándo tendrá España otros nuevos hombres.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«El señor Hernández Lázaro»

«En cambio, la Diputación provincial de Valencia ha quedado desplazada de toda vida de relación oficial con los marinos, por una omisión muy lamentable, cuya responsabilidad no sabemos a quién atribuir. Tiene mucha razón su digno presidente, al quejarse de la preferencia. Y para justificarla, no vale invocar su ostenta o no autoridad dicha presidencia: la representación del presidente de la Diputación, es indiscutible, y así se ha reconocido en Barcelona, haciendo el Estado Mayor de la escuadra inglesa que allí estuvo, su primera visita oficial al Palacio de la Mancomunidad.

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«El señor Hernández Lázaro»

«En cambio, la Diputación provincial de Valencia ha quedado desplazada de toda vida de relación oficial con los marinos, por una omisión muy lamentable, cuya responsabilidad no sabemos a quién atribuir. Tiene mucha razón su digno presidente, al quejarse de la preferencia. Y para justificarla, no vale invocar su ostenta o no autoridad dicha presidencia: la representación del presidente de la Diputación, es indiscutible, y así se ha reconocido en Barcelona, haciendo el Estado Mayor de la escuadra inglesa que allí estuvo, su primera visita oficial al Palacio de la Mancomunidad.

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«El señor Hernández Lázaro»

«En cambio, la Diputación provincial de Valencia ha quedado desplazada de toda vida de relación oficial con los marinos, por una omisión muy lamentable, cuya responsabilidad no sabemos a quién atribuir. Tiene mucha razón su digno presidente, al quejarse de la preferencia. Y para justificarla, no vale invocar su ostenta o no autoridad dicha presidencia: la representación del presidente de la Diputación, es indiscutible, y así se ha reconocido en Barcelona, haciendo el Estado Mayor de la escuadra inglesa que allí estuvo, su primera visita oficial al Palacio de la Mancomunidad.

A través de los siglos

«El señor Hernández Lázaro»

«En cambio, la Diputación provincial de Valencia ha quedado desplazada de toda vida de relación oficial con los marinos, por una omisión muy lamentable, cuya responsabilidad no sabemos a quién atribuir. Tiene mucha razón su digno presidente, al quejarse de la preferencia. Y para justificarla, no vale invocar su ostenta o no autoridad dicha presidencia: la representación del presidente de la Diputación, es indiscutible, y así se ha reconocido en Barcelona, haciendo el Estado Mayor de la escuadra inglesa que allí estuvo, su primera visita oficial al Palacio de la Mancomunidad.

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«El señor Hernández Lázaro»

«En cambio, la Diputación provincial de Valencia ha quedado desplazada de toda vida de relación oficial con los marinos, por una omisión muy lamentable, cuya responsabilidad no sabemos a quién atribuir. Tiene mucha razón su digno presidente, al quejarse de la preferencia. Y para justificarla, no vale invocar su ostenta o no autoridad dicha presidencia: la representación del presidente de la Diputación, es indiscutible, y así se ha reconocido en Barcelona, haciendo el Estado Mayor de la escuadra inglesa que allí estuvo, su primera visita oficial al Palacio de la Mancomunidad.

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«El señor Hernández Lázaro»

«En cambio, la Diputación provincial de Valencia ha quedado desplazada de toda vida de relación oficial con los marinos, por una omisión muy lamentable, cuya responsabilidad no sabemos a quién atribuir. Tiene mucha razón su digno presidente, al quejarse de la preferencia. Y para justificarla, no vale invocar su ostenta o no autoridad dicha presidencia: la representación del presidente de la Diputación, es indiscutible, y así se ha reconocido en Barcelona, haciendo el Estado Mayor de la escuadra inglesa que allí estuvo, su primera visita oficial al Palacio de la Mancomunidad.

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«El señor Hernández Lázaro»

«En cambio, la Diputación provincial de Valencia ha quedado desplazada de toda vida de relación oficial con los marinos, por una omisión muy lamentable, cuya responsabilidad no sabemos a quién atribuir. Tiene mucha razón su digno presidente, al quejarse de la preferencia. Y para justificarla, no vale invocar su ostenta o no autoridad dicha presidencia: la representación del presidente de la Diputación, es indiscutible, y así se ha reconocido en Barcelona, haciendo el Estado Mayor de la escuadra inglesa que allí estuvo, su primera visita oficial al Palacio de la Mancomunidad.

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«El señor Hernández Lázaro»

«En cambio, la Diputación provincial de Valencia ha quedado desplazada de toda vida de relación oficial con los marinos, por una omisión muy lamentable, cuya responsabilidad no sabemos a quién atribuir. Tiene mucha razón su digno presidente, al quejarse de la preferencia. Y para justificarla, no vale invocar su ostenta o no autoridad dicha presidencia: la representación del presidente de la Diputación, es indiscutible, y así se ha reconocido en Barcelona, haciendo el Estado Mayor de la escuadra inglesa que allí estuvo, su primera visita oficial al Palacio de la Mancomunidad.

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«El señor Hernández Lázaro»

«En cambio, la Diputación provincial de Valencia ha quedado desplazada de toda vida de relación oficial con los marinos, por una omisión muy lamentable, cuya responsabilidad no sabemos a quién atribuir. Tiene mucha razón su digno presidente, al quejarse de la preferencia. Y para justificarla, no vale invocar su ostenta o no autoridad dicha presidencia: la representación del presidente de la Diputación, es indiscutible, y así se ha reconocido en Barcelona, haciendo el Estado Mayor de la escuadra inglesa que allí estuvo, su primera visita oficial al Palacio de la Mancomunidad.

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«El señor Hernández Lázaro»

«En cambio, la Diputación provincial de Valencia ha quedado desplazada de toda vida de relación oficial con los marinos, por una omisión muy lamentable, cuya responsabilidad no sabemos a quién atribuir. Tiene mucha razón su digno presidente, al quejarse de la preferencia. Y para justificarla, no vale invocar su ostenta o no autoridad dicha presidencia: la representación del presidente de la Diputación, es indiscutible, y así se ha reconocido en Barcelona, haciendo el Estado Mayor de la escuadra inglesa que allí estuvo, su primera visita oficial al Palacio de la Mancomunidad.

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«El señor Hernández Lázaro»

«En cambio, la Diputación provincial de Valencia ha quedado desplazada de toda vida de relación oficial con los marinos, por una omisión muy lamentable, cuya responsabilidad no sabemos a quién atribuir. Tiene mucha razón su digno presidente, al quejarse de la preferencia. Y para justificarla, no vale invocar su ostenta o no autoridad dicha presidencia: la representación del presidente de la Diputación, es indiscutible, y así se ha reconocido en Barcelona, haciendo el Estado Mayor de la escuadra inglesa que allí estuvo, su primera visita oficial al Palacio de la Mancomunidad.

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«El señor Hernández Lázaro»

«En cambio, la Diputación provincial de Valencia ha quedado desplazada de toda vida de relación oficial con los marinos, por una omisión muy lamentable, cuya responsabilidad no sabemos a quién atribuir. Tiene mucha razón su digno presidente, al quejarse de la preferencia. Y para justificarla, no vale invocar su ostenta o no autoridad dicha presidencia: la representación del presidente de la Diputación, es indiscutible, y así se ha reconocido en Barcelona, haciendo el Estado Mayor de la escuadra inglesa que allí estuvo, su primera visita oficial al Palacio de la Mancomunidad.

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

- servir de prueba las siguientes cifras:
- Grados hidrotimétricos franceses:
- Agua de la fuente del Lentsicle de Serra, 23.
- Agua potable de alta presión de Valencia (río Turia), 38.
- Agua de la fuente de San Isidro de Chiva, 25.
- Agua de la fuente de San Luis de Buñol, 36.
- Agua de la fuente de La Espinaca de Buñol, 33.
- Agua de la fuente de Borrunes de Buñol, 37.
- Agua de la Cova de la Figuera de Mogente, 42.
- Agua de la fuente de Paterna, 39.
- Agua de perforación artesiana a 45 metros de profundidad en la ciudad de Valencia, 60.
- Agua de la fuente Churras de Requena, 20.
- Agua de fuente Reinas de Requena, 31.
- Agua del pozo de la Estación Enológica de Requena, 45.
- Agua de la fuente de San Roque de Villar del Arzobispo, 25.
- Agua de la fuente de la Safa de Cheste, 39.
- Agua del barranco de Chiva, en Cheste, 29.
- Agua de un pozo ordinario en Masagrell, 50.
- Agua del pozo artesiano de la plaza de Masagrell, 43.
- Agua de la fuente Roja del Rebolívar, 49.
- Agua de la fuente de la Esperanza de Navajas, 35.
- Agua de la fuente del Baño de Navajas, 33.
- Agua de la fuente de la Peña de Navajas, 44.
- Agua del pozo de la masía del Plá del Pou, cerca de Liria, 37.

Téngase bien en cuenta que el agua de lluvia recogida inmediatamente después de correr por maderos teñidos limpios, fácilmente alcanza doce grados hidrotimétricos franceses, grados que aumentan con la permanencia del agua de lluvia en aljibes y cisternas.

Otra muy importante advertencia tiene que hacer la Estación Enológica de Requena a los viticultores y a los comerciantes en vinos exportadores, para evitarlos o pequeños errores: que las determinaciones referentes al grado alcohólico de los vinos averiados, particularmente los acedados, no las hagan mediante los ebulliómetros, sean Malligán o Sallerón, sino empleando la destilación mediante el aparato de destilación Sellerón, u otro buen aparato de destilación.

Las razones en que se funda nuestro consejo (modificaciones que en los puntos de ebullición de los vinos producen la mayor o menor presencia de ciertos cuerpos, tales como el éter y el aldehído acético, cuyos puntos de ebullición es sabido que son inferiores al del alcohol etílico), no son de este ugar. Baste por ahora advertir el hecho al público interesado en saberlo.

RAFAEL JANINI JANINI.

el 19 de mayo de 1884, dijo Cánovas lo siguiente:

«Señores: dimos paz a la nación; rescatamos, que casi fué rescatar, la más preciosa de las colonias: Cuba; elevamos la Hacienda a un grado de esplendor que no se había conocido aquí desde hacía mucho tiempo, después de tan largos y tan grandes desastres.»

«¿Por qué, señores diputados—decía Sagasta,—no hemos de tener varonil entereza? ¿Por qué no hemos de decir, los amantes de la libertad, que la Monarquía de Alfonso XII vino a pesar nuestro?»

«No se desprende—decimos ahora—de esas palabras que también en valor cívico hemos retrocedido? De todo ello se deduce que hace medio siglo se comía mejor y más barato; había más cultura, más gusto, más valor, más vergüenza. Teníamos un Ateneo, bastantes poetas, algunos estadistas, una aristocracia instruida, y un pueblo capaz de echarse a la calle en defensa de un ideal.»

«Tenemos ahora algo de lo dicho? No, lectores. Podemos afirmar, con el vulgo, que, de lo dicho, no hay nada.»

MIGUEL DE CASTRO
Madrid, marzo de 1922.

Crónica teatral

PRINCIPAL
SEGUNDO CONCIERTO DEL CUARTETO WENDLING
Tan admirable como el primero. Tan magníficas interpretaciones de las obras, por parte de los cuatro ejecutantes, cuatro maestros que parecen realizar el milagro de ser uno solo sin dejar de ser los cuatro.

«El mismo entusiasmo, o mayor si cabe, por parte del público, que tributaba a los artistas ovaciones entusiastas a más no poder.

MADRID-VALENCIA

Progresamos, ¿eh?...

Nosotros, en contra de la opinión de Teófilo Gautier, creemos en el progreso y lo amamos sobre todas las cosas, y estamos, ¡cómo no!, decididos a poner al servicio de su causa todos nuestros esfuerzos y entusiasmos.

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

«Pueblo en masa despedido presidente Diputación gran entusiasmo. Menor dilación solucionar asunto, acompañaría miseria espantosa clase proletaria toda región perjuicios inmensos.»

CASA TORRÓ
PAZ, 3

En breve, este Palacio de la Moda, ofrecerá a la alta sociedad los más elegantes modelos en vestidos y sombreros, creados por las más acreditadas casas de París y Londres

DR. CAMILO AGUADO VICTORIA

Consulta de enfermedades del aparato digestivo, análisis de jugo gástrico, heces, etc. ; Rayos X ; Cirugía de estómago, intestinos y vías biliares

De 12 a 2 : PAZ, 34 2.

R. I. P. La misa de Comunión que hoy viernes, 10 del corriente, se celebrará, a las nueve, en el altar de San José de la iglesia de San Lorenzo, así como las que se celebren dicho día en la parroquia de San Pedro (Catedral)...

D. O. M. Rogad a Dios en caridad por el alma de Don José María Villalonga Peris que falleció el 11 de marzo de 1920

R. I. P. Todas las misas que se celebrarán hoy viernes, 10 del actual, en las iglesias de los conventos de Religiosas de la Encarnación, Jerusalén, Puridad, etc.

Valencia. El día de ayer se caracterizó desde primera hora por un fuerte viento del Oeste, que hizo molesta la circulación por las calles.

Recomendamos muy eficazmente a nuestros lectores que, como en temporadas anteriores, no descuiden de adquirir y tener siempre a mano una cajita de las famosas PASTILLAS PECTORALES que, para combatir toda clase de TOS...

TOS, pénd RESYL. En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea...

Mortuoria. Por lo avanzado de la hora no podemos dar cuenta ayer del fallecimiento del señor don José García Almenar, que mereció en vida afectos y respetos por su bondad e inteligencia.

Militares. Ayer mañana llegó a Valencia, con objeto de girar una visita de inspección, el general de la guardia civil, don Antonio Sánchez Sánchez, quien cumplimentó a las autoridades militares.

Noticias teatrales. TEATRO RUZAF. Esta noche, a segunda hora, tendrá lugar en este teatro el estreno del ensayo de opereta, en un acto y tres cuadros, original de Eduardo M. Albert y Enrique Durán y Tortajada...

Movimiento de población. Matrimonios, nacimientos y de funciones registradas el día 9: Distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.

Defunciones: Rafael Peric Navarro, de 47 años, Villena, 8, de pulmonía.—Federico Roig Medina, de 48 años, Borriol, 35, de insuficiencia miátrica.—José García Almenar, de 42 años, Sanis, 5, de enterocolitis.—José Rufat Jordá, de dos meses, Hospital provincial, de eclampsia.—Francisco Alonso Olivares, de 43 años, Hospital provincial, de mal vertebral.—María Arnaiz Bellester, de 16 años, Hospital provincial, de meningitis.

SUSCRIPCION para regular al acorazado Jaime I en una reproducción de la «Señera»: Suma anterior, 188. Ilustrísimo señor don Félix Jarabo, 2 pesetas; doña Felisa Guinea de Jarabo, 2; señora Pilar Jarabo, 2; señora Victoria Jarabo, 2; señora Teresa Jarabo, 2; señor marqués de Sordañola, 2; señora marquesa de Sordañola, 2; doña Isabel Trénor y Arróspeide, 2; don Amparo Trénor y Arróspeide, 2; don Carmen Trénor y Arróspeide, 2; don Vicente Trénor y Arróspeide, 2; doña Pilar Trénor y Arróspeide, 2; ilustrísima señora doña Gregoria García de Ollag, 2; doña María Luisa Sancho de Ollag, 2; doña Amparo Ollag García, 2; doña Carmen Ollag García, 2; doña María Ollag García, 2. Total, 224 pesetas.

Teatro Ruzafa HOY VIERNES A las 9'15 noche Tenorio musical ESTRENO LA VIDA ALEGRE (Escenas de la vida galante) LA ALSACIANA

LIRICO Viernes 11 de marzo PROGRAMA MONSTRUO 1.º Ultimos días del grandioso éxito cómico Siete años de mala suerte (4 partes) en la que reaparece el rey de los actores humorísticos Max Linder 2.º Clamoroso éxito de la comedia dramática de aventuras Un gallina... valeroso Segunda de la serie «Artistas Unidos, por el incomparable Douglas Fairbanks 3.º Estreno de la deliciosa comedia dramática, en cuatro partes, El momento de peligro Gran producción selecta del programa VERDAGUER con la encantadora CARMEL MYERS 4.º Actualidades Gaumont

LUNES: SENSACIONAL ESTRENO. El puente de los suspiros La película más costosa, más artística y más interesante, SEMANA PROXIMA: Mary Pickford MUY PRONTO: Perla Blanca y William Farnum

TEATRO PRINCIPAL TOURNEE RAQUEL MELLER DEBUT ::: Por la tarde a las 6 ::: HOY ::: Por la noche a las 10 ::: DEBUT Segunda parte: Presentación de la incomparable artista RAQUEL MELLER con sus inimitables creaciones: Tus ojos: Quien da primero...; Mátame ya; Cielito Lindo; El ahorcado; Patafex XXII; Besos frios; Precocidad; Milonguita; La señora del paquetito Mañana sábado, tarde y noche, nuevas canciones por RAQUEL MELLER.

ESLAVA Hoy BATACLAN Magnífica presentación a las 6 tarde y 10 noche Gran éxito Magnífico decorado del reputado escenógrafo Manuel Arnaú Sangre gorda

OLYMPIA :: Compañía de comedia SEPULVEDA - MURO A LAS 6 Y A LAS 10 La chica del gato

TEATRO REGÜES HOY A LAS 9'15 NOCHE La Magdalena te gufe: La hoja de parra EL PARAISO PERDIDO Gran farandola por el público, por todas las señoritas de la compañía Lujosa sestería — Fantásticas decoraciones

En el Centro Escolar y Mercantil Cuántas son las estrellas del cielo

Anoche, y con un concurso verdaderamente extraordinario, dió su magnífica conferencia, pleneica de las relativas al «Mundo sideral», el reverendo Padre Luis Rodés, S. J., comenzando por tratar en ella del número de las estrellas, para proseguir hoy disertando sobre su distancia, y terminando mañana ocupándose de su magnitud. Fué una magistral exposición de tema tan atrayente, avalorada y aclarada con magníficas proyecciones, que despertaban murmullos de admiración en el selecto concurso que premió al final con prolongada ovación la hermosa labor del conferenciante. Comenzó el sabio director del Observatorio del Ebro dirigiendo un cariñoso saludo al auditorio, para con el que dijo tenía contrada la deuda de hablar acerca del mundo sideral, desde que en 1916 emprendió su viaje a los Estados Unidos. Citó las palabras de Dios a Abraham en el Génesis: «Suscipe cœlum et numera stellas si potes». Las estrellas del cielo comenzaron a contarse desde los albores del género humano, y sigue arrojándose a contar aún la Astronomía, auxilia da por la mirada penetrante del telescopio moderno. «No sé—dijo—con qué intimo, misterioso presentimiento adivina el alma que las estrellas son, activamente innumerables, cuando las impresiones que del ojo recibe provienen de unas tres mil tan solo que alcanza a distinguir la vista en la mitad del cielo que puede abarcar de una vez. Tres o cuatro mil personas en una reunión, no sugieren la idea de innumerables, y no obstante, tres o cuatro mil estrellas, sí. Es que los ojos no ven el límite, ni de las estrellas, ni del espacio en que se hallan diseminadas; ven estrellas muy brillantes, otras que no lo son tanto, y otras que apenas pueden distinguirse; las ven distribuidas al azar en todas direcciones, y la mente arguye prácticamente que más allá hay también estrellas, cuyo brillo no llega ya a impresionar la retina. La más brillante de las estrellas boreales es Sirio, y la segunda en brillo está en el hemisferio austral: Canopus. Ya Hiparco clasificó por magnitudes las estrellas, trabajo que continuó Ptolomeo, cuya lista es la más antigua que se conserva. El número de las visibles a simple vista—alrededor de seis mil—se eleva, con ayuda de unos buenos prismas, a cien mil, y valiéndose del gran reflector de Yerkes, pasa de cien millones, de las que solo la centésima parte son actualmente determinadas con precisión en brillo y posición. La observación del cielo ha progresado enormemente con la aplicación de aparatos fotográficos a esta clase de estudios, a mediados del siglo XIX; en la actualidad se dispone de aparatos tan completos, que una sola placa obtenida en el Observatorio de Arequipa (Perú) ha registrado muy cerca de medio millón de estrellas. En virtud de acuerdos internacionales, los distintos Observatorios del mundo se han distribuido la tarea de obtener el que se puede llamar «Mapa del Cielo», obra gigantesca que, una vez terminada, incluirá en sus registros más de treinta millones de estrellas, resultado de veintidós mil placas distintas. España es una de las naciones que más adelantado tienen el trabajo señalado. En párrafos interesantísimos explicó el doctor jesuita las bases y procedimientos empleados para la clasificación de las estrellas por su magnitud, partiendo de dato tan difícil de precisar como es la luz que de las estrellas llega a nosotros, que en algunas alcanza apenas a la de un trillonésimo de la solar, lo que obliga a experiencias y observaciones delicadísimas. Para dar idea del brillo de las estrellas de vigésima primera magnitud, dijo que se necesitarían seis trillones para igualar la luz que nos envía el sol, y no menos de un millón para que su luz igualase a la que advertimos en la más débil de las estrellas visibles a simple vista. Con referencia a los estudios de Kapteyn, sobre la densidad estelar y de la proporción con que aumentan las estrellas en las magnitudes sucesivas, dedujo que su número en nuestro sistema se eleva unos dos mil millones, es decir, tantas como habitantes existen en la tierra, por lo que astronómicamente nada se opone a que cada hombre tenga su estrella. Hizo un profundo estudio de las distintas consecuencias que se derivan, según las distintas hipótesis de colocación en el espacio de las estrellas y de su forma de transmisión de la luz. Todas estas consideraciones y el hecho de que en las profundidades del espacio descubre el telescopio inmensas aglomeraciones de materia cósmica, cada una de las cuales puede encerrar sistemas de no menor importancia que el nuestro, hacen brotar del fondo del alma ideas, sentimientos y aspiraciones a lo infinito, a lo eterno. En la conferencia de hoy serán desarrollados, también con proyecciones, los extremos siguientes: «Primeros esfuerzos del ingenio humano para alcanzar la esfera celeste y conocer la distancia de las estrellas. Triunfo casi simultáneo de Bessel, Esturvo y Henderson. Distancia de las estrellas más cercanas, determinada por el método trigonométrico. Unidades de medida. Métodos indirectos para apreciar la distancia de las estrellas más remotas: por su brillo, por su espectro, por su período en las estrellas variables, por el movimiento de nuestro sol. Distancia de las estrellas dobles y de los grupos de estrellas.» Diariamente consulta gratuita de las especialidades siguientes: Ojos, nariz, oído, garganta, dientes, pecho y corazón, estómago e intestinos, enfermedades de la mujer y niños, secreta y de la piel, nervios, Medicina y Cirugía en general. Gobernador Viejo, núm. 18, bajo

APOLO COMPAÑIA DE COMEDIA Antonia Plana-Emilio Díaz Semana ES MI HOMBRE Portentosa creación de Emilio Díaz

ES MI HOMBRE Muy en breve, presentación del notable literato valenciano D. FEDERICO GARCIA SANCHEZ quien dará tres charlas artísticas.

CINE SOROLLA PROGRAMA PARA HOY EXTRAORDINARIO EXITO La acreditada casa Radium Film de Berlín, presentará a los célebres artistas alemanes Lya Mara, Enrich Kaiser en

Vida de artista Drama en cinco partes.—Superproducción de lujo Completará la sesión la cómica en dos partes, La plancha de la viuda Gran éxito de risa Lunes, extraordinario estreno: EL LATIGO Gran drama, exclusiva del repertorio DULGINEA, la aristocracia del cine.

SALÓN DE MODA Perfumado con GUIDOR Hoy todo el programa de ayer de extraordinario éxito, hoy

Monasterio de Bathala Bonito asunto del natural TERCER CAPÍTULO, de la gran película

LOS TRES MOSQUETEROS cuyo subtítulo es el siguiente: La costurera de la Reina Entrevistas de Artagnan con el Rey y de Lord Buckingham con la Reina, regalo de los célebres herretes y otras aventuras de gran éxito, El riayor y más ruidoso éxito Completará la sesión

Charlot actor de cine Dos ratos de desternillante risa PRECIOS DE COSTUMBRE. Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 6 tarde y 10 noche.—Debut de Raquel Meller.—Gran programa de variedades. RUZAF.—A las 9'15 noche.—Tenorio musical.—La vida alegre (estreno).—La alsaciana.—Es mi hombre. ESLAVA.—A las 6 tarde y 10 noche.—Bataclán.—Sangre gorda. OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10 noche.—La chica del gato. LIRICO.—Sesiones de cine selecto a las 4'30 tarde y a las 9 noche. TEATRO REGÜES.—A las 9'15 noche.—La Magdalena te gufe.—La hoja de parra.—El paraíso perdido. CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4'15 tarde a 12'30 noche.—Tercer capítulo de Los tres mosqueteros.—Charlot actor de cine. CINE SOROLLA.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche

Para "Las Provincias"

La labor del señor Millán de Priego

Hablando con el director general de Orden Público

En estos momentos, en que a diario se habla de las reformas que en la policía esta introduciendo el director general, tendiendo a hacer de los cuerpos de seguridad y vigilancia los eficaces organismos que su significación exige, y cuando mereced a las gestiones del señor Millán de Priego se ha conseguido traer a Madrid a Nicolau y a su mujer para que respondan de la participación que pueda corresponderles en el atrevido crimen que costó la vida a aquel hombre bueno que se llamó don Eduardo Dato, hemos creído interesante hablar con el director general del Orden público, considerando que ello nos permitiría ofrecer a los lectores de LAS PROVINCIAS una interesante información.

El señor Millán de Priego ha teniendo la amabilidad de recibirnos en su despacho de Gobernación—pues hay que hacer constar que este hombre de actividad incansable al mismo tiempo que se ocupa sin descanso en los menesteres de su alto cargo, desempeña la Dirección del Orden público del ministerio de la Gobernación, siendo un eficaz colaborador de todos los políticos que por aquel departamento desfilan.

Afable, como siempre, nos hace sentir frente a él el señor Millán de Priego, y se sonete gustoso a nuestras preguntas.

—En efecto, son ya bastantes los nuevos elementos de que estoy dotando a la policía. Rompecabezas para los guardias, pistolas con una especie de gases asfixiantes, cuyos disparos inutilizan por breves momentos, sin causarles mayor daño, a aquellos a quienes van dirigidos; motocicletas en gran número para diversos servicios, habiendo dotado de ellas, preferentemente, a Madrid y Barcelona, y proponiéndose enviar las necesarias a otras provincias. Por cierto que he introducido en ellas una interesante modificación. Yo estimo que las motocicletas que se dediquen a servicios de vigilancia, deben, naturalmente, cumplir su cometido con la mayor eficacia, y para ello ideé un sistema de sádicar con dos asientos contrapuestos, de modo que cada uno de los dos agentes vaya mirando en una dirección. Así, la vigilancia es completa.

—¿Ah, sí! Los automóviles. Dentro de poco los verá el público de Madrid en un desfile que organizaré cuando estemos ya en posesión de todos estos modernos elementos, cuya fabricación es más lenta de lo que en principio habíamos creído. Hay encargados dos para conducción de presos, y se están construyendo, con arreglo a planos que yo envié, y mediante los cuales la incomunicación de los reclusos es absoluta, y no existe el menor riesgo de evasión. Hay otro auto para transporte de guardias o agentes con dos direcciones, una en cada extremo del coche, con objeto de poder poner en marcha éste sin necesidad de que dé la vuelta.

Este vehículo está provisto de dos ametralladoras, una en cada dirección también. Igualmente está en camino otro sistema de automóvil para el transporte de fuerzas como el anterior. Los asientos, capaces para veinte personas, están dispuestos en la misma forma que los de la "imperial" de los ómnibus.

—¿Ahora he recibido de Alemania muestras de unas máquinas fotográficas, que pueden ser de gran utilidad para los agentes. Me han traído esas muestras los que han venido custodiando a Nicolau. Se trata, como puede usted ver por esas fotografías, de unas máquinas microscópicas, que se adaptan a cualquier prenda de la indumentaria, no dejando ver más que el objetivo—y éste es casi imperceptible por su reducidísimo tamaño.—Cualquier agente que provisto de esta máquina se halle frente a un sospechoso, puede obtener su fotografía sin que él lo advierta. Estoy estudiando la conveniencia de hacer una compra importante de estas máquinas, cuyo precio no es elevado; contando con el cambio actual, supondría cada una alrededor de 60 pesetas.

—No, señor; nada de créditos extraordinarios. Todo ello lo he hecho exclusivamente con las disponibilidades económicas de la Dirección. Hasta ahora no he contado con ningún dinero que no figure en el presupuesto del departamento de mi cargo.

—¿Las obras que realizó en el ministerio de la Gobernación para instalar en él las oficinas de la Dirección general de Orden público van ya adelantadas, aunque todavía habrá de pasar una temporada hasta las verías concluidas. El edificio actual, en el ministerio se podrá habilitar el local necesario.

—Muchas gracias por su felicitación; pero yo no he hecho más que cumplir con mi deber. Desde que me encargué de esta Dirección general todos mis esfuerzos fueron encaminados a detener a los asesinos del señor Dato. Estuvieron cogidos varias veces antes de salir de nuestro país, pero la detención no llegó a efectuarse, y lograron huir al extranjero.

—¿...?

—Ya lo han dicho los periódicos a su tiempo. Casanellas estuvo a punto de ser detenido en Berlín, pero hubo un error de persona, se detuvo a otro y ello sirvió de aviso a Casanellas para huir a Rusia, donde se sabe que está actualmente. Nicolau y su compañera ya están a buen recaudo en las cárceles de Madrid, y yo considero cumplido mi deber, para lo cual he contado con la eficaz ayuda de nuestro embajador en Berlín, señor Soñer y Guardiola, que, con un gran tino diplomático, ha sabido vencer las dificultades que se oponían a la extradición.

Hasta aquí las manifestaciones del director general de Orden público. Como podrá apreciar el lector, la labor que realiza el señor Millán de Priego es importante y ardua. Si en algún caso no preside en el acuerdo—pues de mortales es equivocarse—no se podrá negar que el deseo es bueno y la voluntad firme y decidida.

En el rectorado se recibieron ayer los títulos de practicante, de doña María C. Belda Sanz; de licenciado en Medicina, de don Antonio Alexandre Ferrándiz; de Ciencias, de don José V. Rubio Esteban y don Ignacio Ribas Marqués; de practicantes, de don Antonio Aznar Castellón, don Miguel Cervera Edo, don Antonio Belver Sanchis, don Luis Martí Esponda, don José María Crusellas Sancho, don José Albifana Albisa y don Adrián Sorribes Andrés.

Le ha sido concedida una licencia de 30 días al maestro nacional de La Guardia, Vall de Gallinera, don Santiago R. Cervera Sáez.

Sección de la Capital

Farmacias de guardia para el día 10 marzo de 1922, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don Aurelio Rodrigo, plaza del Mercado, 52.

Don Daniel Fenollasa, Peris y Valero, 26.

Señora Viuda de Loras, Pintor Sorolla, 39.

Señora viuda de Guarch, plaza Iglesia, 4 (Ruzafa).

Don Carlos Hernández, Gracia, 28.

Don Andrés Masía, Cuarta, 81.

Don Alfredo Moscardó, Salvador, 15.

POBLADOS MARITIMOS

Don Manuel Valiente, Avenida Aliados, 285.

Don Victor Romani, Escalante, 192.

Información docente

ESCOLARES

XXV Aniversario de la fundación del Colegio de los Hermanos Maristas, de Valencia

La idea acariciada desde largo tiempo ha por los antiguos alumnos de los Hermanos Maristas, de Valencia, tuvo el pasado domingo hermosa cristalización.

Reunidos en el salón de actos del Colegio considerable número de compañeros de todas épocas, desde su fundación en 1897 hasta los que en tiempo reciente salieron de él, por unánime aclamación dejaron constituida la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de los Hermanos Maristas, cuyas primeras manifestaciones serán las fiestas conmemorativas de su fundación en Valencia.

He aquí algunos de los telegramas a que nos hemos referido:

«Excelentísimo señor presidente Consejo de ministros.—Alejadas de toda acción política, pero admiradoras de la honrada, inteligente, vigorosa actuación de actual gobernador civil, modelo de autoridades, mirando por buenas costumbres y bien de Valencia, la Federación de señoras de Intereses Católicos agrada vivamente a gobierno de su digna presidencia continuación al frente provincia del señor Calvo Sotelo.—Condesa de Montornés y de la Vallesa, presidenta.»

«Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.—Mirando únicamente por el bien de Valencia, a causa admirable labor actual gobernador civil, modelo honrado, inteligencia y energía, la Federación de señoras de Intereses Católicos agradecerá vivamente gobierno continuación señor Calvo Sotelo, rogando Vuescencia consiga este gran bien para ciudad y provincia.—Condesa de Montornés y de la Vallesa, presidenta.»

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Dioscientos cincuenta Sindicatos, más de cincuenta mil asociados, rogamos Vuescencia, en nombre intereses materiales sociales morales Valencia, permanencia señor Calvo Sotelo al frente gobierno civil provincia.—Federación Valencia na Sindicatos Agrícolas.»

«Presidente Consejo ministros.—Altos intereses morales y sociales Valencia requieren continuación señor Calvo Sotelo. Rogamos respetuosamente no se admita su dimisión.—En nombre Centro Escolar Mercantil, Barón de Llaurí.»

«Antonio Maura, Lealtad, 13.—En nombre mil devotos socios Centro Escolar Mercantil, suplico continuación Calvo Sotelo, para bien de Valencia.—Presidente, Barón de Llaurí.»

«Madrid.—Presidente Consejo ministros.—Confederación Obreros Católicos Levante pide encarecidamente no sea admitida dimisión integro gobernador civil señor Calvo Sotelo.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

¡LUZ; MAS LUZ!

CAMINO DE LA PRESA

En la penumbra del dormitorio se presentaba que fuera, la mañana era radiante, luminosa, con el gozo estallante de las mañanas de domingo, que parecen ungidas de un halo divino. Una campana tañía discretamente, y los que hallaban en su pecho un eco al dulce tañido, corrieron a cumplir el precepto.

El caserío, a plena luz, ofrecía una visión nueva. Las casas de obreros, asentándose aquí y allá, en pequeños grupos, percibíendose distintos todos los detalles que no dejó advertir la noche. Y así, eran sorpresa deliciosa los jardines, aquel cerro de álamos rumorosos, las fuentes de la explanada, el hondo cauce del Júcar y brillante al sol, como frotada con nieve, lanzaba destellos de blancura la espuma de la Cola de Caballo, precipitándose entre breñas.

En una eminencia, la capilla; dos bastimentos con techumbre y una cruz recordándose en el azul del cielo y al aire libre, por las verdades, sobre el musgo del prado, el apacible grupo de fieles, mujeres y niños endomingados y con ellos, presidiendo el concurso, el ingeniero director, rendía acatamiento ferviente al Altísimo.

¡Qué alto sentido, qué angustia sencillez la misa entre montañas! Momento hubo en que pareció suspensa toda el sistema de automóvil para el transporte de fuerzas como el anterior. Los asientos, capaces para veinte personas, están dispuestos en la misma forma que los de la "imperial" de los ómnibus.

De regreso al chalet, el desayuno (las desparas del Salto están prodigiosamente provistas); las despedidas y los preparativos de marcha.

—Vamos hacia Dos Aguas. Allí verá la obra refundida en la presa primitiva—nos dicen.—Verán cómo se trabaja.

—Pero ¿no es hoy domingo?

—Sí, sí; pero se trabaja siempre, siempre, en las obras de la Hidroeléctrica.

Otra vez al auto para subir a la Muela de Cortes. A cada zig-zag del estrecho camino, divisábamos de nuevo el caserío, donde tan grata fue nuestra estancia, y que cada vez parecía hundirse más.

Llevamos un rato corriendo, y por sorpresa, al doblar un monte, aparece ante nosotros en una hondada profunda, otro gran centro de febril trabajo. A un lado las viviendas obreras acomodadas; más allá, el río, sobre él los dos grandes estribos que han de sostener el proyectado puente del canal, en la cumbre opuesta al canal truncado, esperando unirse sobre el río con el que vemos junto a nosotros.

Sobre las laderas, sobre el mismo río, en el túnel del canal, en todas partes, en fin, millares de trabajadores afanados.

Junto a unas colosales grúas, dos cuerpos de edificio con la maquinaria apropiada para la fabricación del cemento, y por un gran plano inclinado, deslizábase un chorro de piedra encendida, preparada ya para su utilización. Monstruosos tinglados elevábase por todas partes; a corta distancia, los almacenes de utensilios de trabajo, inmensas montañas de capaces, montones de picos, confenares de trajes de goma para trabajar en el agua, herramientas de toda clase, depósitos in-

mensos de materiales, junto a los almacenes pabelones amplísimos de mampostería, barracones de madera destinados a cada uno de los servicios de aquella vastísima explotación; las dependencias de oficinas administrativas de aquel grupo de obras, un hangar, cuadras de paciosas, taller de reparación de carretillas y vagonetas, el chalet-habitación del jefe allí destacado, y en fin, a distancia, un poco alejado de aquel tráfico, de aquella inmensa cota, Babel moderna, que solo en apariencia participa de la confusión de la otra legendaria, el laboratorio de ensayo, a cargo de un ingeniero, verdadero santuario de la ciencia, escondido en un repliegue del terreno.

Los caballos estaban dispuestos y continuamos la marcha hacia Embarcaderos, a unas horas de allí, cerca de Coftentes.

Era nuestro objeto seguir el curso del canal en construcción, hasta la presa, situada en la confluencia del Júcar y el Cabriel, bajo el puente de Coftentes. El camino que habíamos de seguir no consentía automóviles, eran veredas abruptas, apenas holladas por pies humanos. Podíamos ir junto al río por la margen izquierda, pero era un tanto expuesto a desagradables accidentes, y así, elegimos las escabrosas infructuosidades de las laderas y comenzamos a caminar entre bosques de una vegetación agreste.

Muy lejos ya, aún percibíamos el martilleo en los cantiles, el agrosón de herrajes, el confuso fragor de aquella lucha empeñada e incansante.

La paz, la soledad augusta de la naturaleza, nos iba ganando ya en pleno monte, y nos sentimos como un poco abandonados a nosotros mismos, caminando con el río a nuestros pies y la gran barrera montañosa en frente. No se veía el canal más que a trozos, porque corría escondido en las entrañas del monte. De vez en cuando, grupos de obreros trabajando junto al río, y a trechos alzábanse los comprensos.

Valderrama nos hace abandonar el caballo, diciéndonos: «Venga por aquí, y verá cómo se va labrando el túnel.» Y por un boquete, puerta de cueva, avanzamos en la oscuridad. Lleva nuestro acompañante una linterna, cuya luz no basta a evitar que vacile el paso. La galería tiene un aspecto tenebroso; y a lo lejos, se percibe la mortecina luz de una lámpara, y junto a ella, cara al muro, descansan los obreros en el medio día. Solo los que tienen la tierra con los largos pinchos de aire comprimido, no descansan en su penosa tarea de agujerear las peñas. Y cuando han de descansar para comer, son sus mujeres las que les sustituyen, y el martilleo es allí una obsesión. Se bamos de aquella caverna, y al fin brilló ante nosotros la gloria de la luz del sol.

Después de un breve descanso en Sácarra, donde visitamos el hospital emplazado allí, nos encontráramos en la colonia extrema de las obras Embarcaderos, la Presa, emplazada como a cien metros, aguas abajo, de la confluencia del Júcar con el Cabriel, contenida por un muro de 180 metros de largo por 30 de espesor en su base, que va disminuyendo hasta 450 metros en la parte más alta. A su lado está la Casa de Compuertas, que tiene siete de dos metros de altura por tres

de anchura, que se manejan mecánicamente.

En la margen derecha del Júcar extiéndose la colonia Embarcaderos, para llegar a la cual pasamos un hermoso puente colgante.

Don Cayetano Ubeda, el ingeniero director, que nos guió en la excursión, apodado del caballo frente al chalet, y declaró rendido el viaje. Aquel hombre, con su capa al hombro, su boina, sus polainas y su perfil de capitán de trabajo, parecía un guerrillero de una gesta heroica.

FERDINAND.

XXV Aniversario de la fundación del Colegio de los Hermanos Maristas, de Valencia

La idea acariciada desde largo tiempo ha por los antiguos alumnos de los Hermanos Maristas, de Valencia, tuvo el pasado domingo hermosa cristalización.

Reunidos en el salón de actos del Colegio considerable número de compañeros de todas épocas, desde su fundación en 1897 hasta los que en tiempo reciente salieron de él, por unánime aclamación dejaron constituida la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de los Hermanos Maristas, cuyas primeras manifestaciones serán las fiestas conmemorativas de su fundación en Valencia.

He aquí algunos de los telegramas a que nos hemos referido:

«Excelentísimo señor presidente Consejo de ministros.—Alejadas de toda acción política, pero admiradoras de la honrada, inteligente, vigorosa actuación de actual gobernador civil, modelo de autoridades, mirando por buenas costumbres y bien de Valencia, la Federación de señoras de Intereses Católicos agrada vivamente a gobierno de su digna presidencia continuación al frente provincia del señor Calvo Sotelo.—Condesa de Montornés y de la Vallesa, presidenta.»

«Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.—Mirando únicamente por el bien de Valencia, a causa admirable labor actual gobernador civil, modelo honrado, inteligencia y energía, la Federación de señoras de Intereses Católicos agradecerá vivamente gobierno continuación señor Calvo Sotelo, rogando Vuescencia consiga este gran bien para ciudad y provincia.—Condesa de Montornés y de la Vallesa, presidenta.»

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Dioscientos cincuenta Sindicatos, más de cincuenta mil asociados, rogamos Vuescencia, en nombre intereses materiales sociales morales Valencia, permanencia señor Calvo Sotelo al frente gobierno civil provincia.—Federación Valencia na Sindicatos Agrícolas.»

«Presidente Consejo ministros.—Altos intereses morales y sociales Valencia requieren continuación señor Calvo Sotelo. Rogamos respetuosamente no se admita su dimisión.—En nombre Centro Escolar Mercantil, Barón de Llaurí.»

«Antonio Maura, Lealtad, 13.—En nombre mil devotos socios Centro Escolar Mercantil, suplico continuación Calvo Sotelo, para bien de Valencia.—Presidente, Barón de Llaurí.»

«Madrid.—Presidente Consejo ministros.—Confederación Obreros Católicos Levante pide encarecidamente no sea admitida dimisión integro gobernador civil señor Calvo Sotelo.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—Presidente.»

«Madrid.—Don Antonio Maura.—Confederación Obreros Católicos Levante ruega su influencia para que integro gobernador no insista dimisión.—

INFORMACION GENERAL

La vida nacional

Noticias generales y políticas

Sumario de la "Gaceta"

He aquí el sumario de la Gaceta, correspondiente al día 7 de marzo.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla a don Laureano Tovar González.

Otro ídem ídem, en la Santa Iglesia Catedral de Orihuela al presbítero licenciado don Pascual Pérez Mira.

Otro ídem para la capellanía real de Reyes Católicos, vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, al presbítero licenciado don Eduardo Zamora Pérez.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real decreto disponiendo que los estudios mercantiles queden organizados en la Escuela de Comercio en la forma que se publica.

Otro ídem que para mayor facilidad en el acooplamiento del personal docente a los grupos de cátedras o enseñanzas determinados por los artículos que se indican, del real decreto que se menciona, se adoptarán las denominaciones que se expresan para cada uno de los grupos.

MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

Real orden disponiendo que se inscriba a la entidad «La Barcatesas», cristales, Barcelona, en el registro especial, y autorizándola para operar en el ramo de Seguros de cristales.

Otra confirmando en su cargo de asesor general de Seguros a don Emilio Sánchez Pastor.

ADMINISTRACION CENTRAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Recificando en la forma que se publica el párrafo segundo de la lista de la Deuda húngara anterior a la guerra, para estampillar, publicado en este periódico oficial el 10 de febrero último, como anejo a la real orden de 16 del mismo mes.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Acordando que el día 9 de los corrientes, se verifique una quema extraordinaria de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1908, que han sido canjeados por los de 1919.

Consejo superior bancario.—Acordando ampliar el Censo electoral en el sentido de incluir en la zona del Norte, con el número 46 del Registro general a la zona y sin número en el Registro general a la Caja de Ahorros de Vitoria, e incluir en el Censo el elector número 60 del Registro general con 15 votos.

Instrucción pública.—Real Academia Española.—Abriendo un nuevo concurso literario, por haber quedado desierto los anunciados en las fechas que se indican, cuyo asunto, premio y condiciones son las que se publican.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Conservación y reparación de carreteras.—Arbolado.—Aprobando con carácter general el proyecto de formulario redactado por la Jefatura de Obras Públicas de Tarragona para la poda del arbolado de las carreteras.

Ferrocarriles.—Concesión y construcción.—Otorgando a la Compañía general de Ferrocarriles Catalanes la concesión del ferrocarril desde el apeadero de la Bordeta hasta el puerto de Barcelona.

Aguas.—Autorizando a don Gerardo Vázquez Mata para derivar del arroyo de San Juan de la Canal, en el pueblo Soto de la Marina, Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezama, 2.500 litros de agua, por segundo.

Trabajo, Comercio e Industria.—Subsecretaría.—Convocando a los auxiliares que se indican a un concurso previo, por el plazo de cinco días, para los que voluntariamente deseen ser destinados a provincias lo soliciten indicando por escrito la que sea de su preferencia.

Comisaría general de Seguros.—Anunciando haberse dado conocimiento al Fiscal de las irregularidades relativas a la liquidación de las Compañías de Seguros Marítimos «Unión Central Marítima», «Voroicelo» y «Unión Meridionale».

Concediendo el plazo de un mes para que puedan presentarse reclamaciones contra la exclusión del Registro de entidades de seguros del Ignoratorio denominado «Federación Médico-Farmacéutica».

Anunciando haberse dado conocimiento al Fiscal de las irregularidades relativas a la liquidación de la Sociedad de Seguros Marítimos, portuguesa, «Atlántica».

Fijando el plazo de dos meses para que puedan oponerse a la extinción de la Sociedad de Seguros «La Protectora Industrial».

He aquí el sumario de la Gaceta, correspondiente al día 8 de marzo.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto haciendo merced de título del reino, con la denominación de conde de Barbate, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a don Serafín Romeu Fagés.

Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas a don José Márquez Caballero, abogado fiscal de la de Barcelona.

Otro ídem ídem, de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona a don Vicente Pascual Cadabria y Botella, magistrado de la de Las Palmas.

MINISTERIO DE MARINA

Real decreto disponiendo que los cruceros rápidos, cazatopederos y sumergibles, cuya construcción se ha sido aún contratada, tendrán, como característica de desarmamento aproximado, las que se expresan.

Otro autorizando al ministro de este departamento para adquirir por gestión directa, sin las formalidades de subasta o concurso, un grupo compuesto de motor Diesel y dinamó con destino a la estación de submarinos de Cartagena.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Otro nombrando al inspector de Sanidad de la Armada don Juan Navarro Cañizares, jefe del cuerpo y servicios en el departamento de Ferrol.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contralmirante de la Armada don Manuel Calderón y Hostos.

MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contralmirante de la Armada don Manuel Calderón y Hostos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Real decreto disponiendo que don Fernando Tovia, diplomático con categoría de ministro plenipotenciario, cese en el cargo de consejero del Real Consejo de Sanidad, por haber sido destinado a prestar sus servicios en la legación de España en Méjico.

Otro nombrando consejero del Real Consejo de Sanidad a don Mauricio López Robert y Terry, ministro plenipotenciario.

Otro ídem ídem, a don Eugenio Piñerúa y Alvarez, doctor en Ciencias y catedrático de Química de la Universidad Central.

MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

Real decreto aprobando las modificaciones propuestas por el Instituto Nacional de Previsión a los artículos de sus Estatutos que se publican.

MINISTERIO DE ESTADO

Real orden aprobando los Aranceles de Aduanas que han de regir en los territorios españoles del Golfo de Guinea, y disposiciones sobre su aplicación que se publican.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Real orden circular disponiendo sean licenciados, pasaportados para el punto de su residencia, como comprobada su minoría de edad y falta de consuntamiento, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

MINISTERIO DE MARINA

Real orden disponiendo sea desestimada la instancia presentada en este ministerio, fecha 30 de septiembre de 1920, por el representante de la casa Werf Conrad, en solicitud de que se le concediera el derecho a revisión de precios del contrato celebrado en 21 de julio de 1915 con la Administración española para la construcción del vapor «Kanguero».

Otra circular convocando a exámenes de oposición para cubrir diez plazas de aspirantes de ingenieros en la Academia del cuerpo, con arreglo a las bases que se publican.

MINISTERIO DE HACIENDA

Real orden disponiendo que el día 1.º de abril próximo se retiren de la circulación, mediante el pago de su importe, las obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Comercio de Madrid, correspondientes a la primera y segunda series, hoy en circulación, abonándose al propio tiempo los cupones vencidos de los indicados valores que se encuentren pendientes de reembolso.

Otra aprobando la subasta celebrada el día 1.º del actual en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, para contratar el papel blanco continuo para la elaboración de timbres engomados, necesario para el mencionado establecimiento, y adjudicando este servicio a la Sociedad anónima con domicilio en Tolosa (Gulpúzoa), denominada A. G. P. «Sociedad de Almacenes Generales de Papel».

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Real orden disponiendo que sea baja en la relación de admitidos para ingreso en el cuerpo de Seguridad, en la cual figura con el número 15, el teniente de la guardia civil don Ernesto Navarrete Alcalá.

MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

Reales órdenes disponiendo que se inscriban a las entidades «Oberría», vida, Madrid, y «Federación Médica de Madrid», enfermedades, Madrid, y a la Sociedad anónima de Seguros «La Franconorte», transportes, Madrid, en el Registro especial de este ministerio, y autorizándolas para operar en el ramo de Seguros de vida, en el de Seguros de enfermedades y en el ramo de Seguros de transporte, respectivamente.

Otra ídem que sea excluida la entidad «Federación Médico-Farmacéutica», enfermedades, Madrid, del Registro especial de este ministerio, y que se devuelva el depósito necesario que la referida entidad tiene constituido.

ADMINISTRACION CENTRAL

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Conservación y reparación de carreteras.—Adjudicación del concurso número 7 de cinco cilindros apisonadores con motor de explosión.

AGUAS.—AUTORIZANDO A DON JOSÉ OTERO PEREIRO PARA DERIVAR 10.000 LITROS DE AGUA, POR SEGUNDO, DE LOS RÍOS RODIL Y EO, EN TÉRMINO MUNICIPAL DE MIRA.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Ayer mañana, en el expreso de Barcelona, llegó a Madrid el nuevo ministro de la Guerra, general Olaguer.

Le recibieron en la estación el presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra; los ministros señores Silió y Piñerúa, el capitán general de Madrid, el subsecretario de la Guerra, los jefes de sección y muchos generales.

A las doce llegaron los señores Sánchez Guerra y Olaguer a Palacio, donde el presidente presentó a los periodistas al ministro de la Guerra.

Inmediatamente se procedió a la ceremonia de la jura, acompañando al Rey el marqués de Viana, jefe de la Casa Militar, señor Miláns del Bosch, grande de España, señor marqués de Estella y ayudantes marqués del Zarco y Maurines.

Tomó el juramento el señor Sánchez Guerra, y terminada la ceremonia, el Rey conversó con el presidente y el ministro.

Este cumplimiento luego a la familia Real.

Seguidamente marchó al ministerio, posesionándose de la cartera.

El nuevo ministro de la Guerra, general Olaguer, después de la jura recibió a los periodistas.

Manifestó que sus propósitos eran continuar la labor de su antecesor, y en el caso de que hubiese algo torcido, enderezarlo.

«No creo añadido—que haya nada en ese sentido».

Interrogado acerca de los rumores sobre la dimisión del alto comisario, contestó:

«Como acabó de posesionarme del cargo, no estoy en antecedentes».

Los periodistas le indicaron que algún periódico exponía la creencia de que su criterio respecto a la cuestión de Marruecos, era completamente opuesto a la política del anterior gobierno.

El ministro contestó:

«Si yo tengo una opinión particular, no quiero hacerla pública».

Yo obraré conforme aconsejen las circunstancias, de acuerdo siempre con el gobierno.

Desearé estar siempre en contacto con la opinión pública, por medio de la prensa, a la que considero el cuarto poder».

Ruego solamente a ustedes que sean veraces e imparciales.

Después añadió:

«Todavía no estoy enterado por qué no vamos a Alhucemas y las razones que motivan la detención del avance en las zonas occidental y oriental».

Cuando me entere, prometo decir sobre estas importantes cuestiones todo cuanto aconseje la discreción y el interés público lo permita.

Igual proceder seguiré respecto a la liberación de los prisioneros españoles, para que nadie se llame a engaño».

El ministro de Gracia y Justicia

Se posesionó ayer mañana el señor Bertrán y Musitu de la cartera de Justicia.

Le dió la posesión el señor Francisco Rodríguez, quien mostróse satisfecho por haber colaborado con el nuevo ministro, del que hizo grandes elogios.

Este agradeció las manifestaciones del señor Franco y expresó su confianza de que seguirá la colaboración que considera indispensable.

Afirmó que no era extraño en la carrera, pues su abuelo fué magistrado, y al jubilarse trasladó su residencia a Barcelona, donde ejerció la profesión de abogado.

Allí han continuado el bufete su padre y él.

El subsecretario y los directores generales han presentado las dimisiones.

Un incidente entre el ministro de Instrucción Pública y el Dr. Carracido

Entre los catedráticos que ostentan representación parlamentaria, se contaba esta tarde un incidente entre el ministro de Instrucción Pública, señor Silió, y el rector de la Universidad, doctor Carracido.

Parece ser que el ministro llamó por teléfono al rector, y casi sin saludarle apenas, le dijo que una de las varas del patio bajo el cual había de entrar Su Majestad el Rey en la iglesia donde se celebraba la fiesta del Estudiante, se reservaba al rector, como obligación protocolaria.

El rector entonces dijo que sería conveniente que el ministro tuviera en cuenta los inconvenientes de llevar más allá de lo debido la significación de la fiesta, y le rogó que no tratara de apartarlo de su situación absolutamente neutral, pues ello contribuiría a impedir que se acallaran los apasionamientos y se devolviera a catedráticos y alumnos la tranquilidad, que tan necesaria es para realizar la obra cultural. Acababa por rogarle que le relevara de esta obligación.

El ministro le contestó en tono desafiante y amenazándole, le dijo que se afuera a las consecuencias de su negativa.

El rector replicó en el mismo tono, diciendo que como catedrático, en el cumplimiento de su deber nada temía, y que el cargo de rector lo tenía siempre a disposición del claustro, único con atribuciones para determinar dentro del régimen autonómico, y que por lo tanto, que el ministro podía hacer cuanto quisiera.

Los catedráticos, asombrados ante el incidente, se apresuraron a significarle su adhesión al rector y se pusieron a su disposición incondicionalmente.

El doctor Carracido les rogó que tuvieran absoluta discreción, pues lo importante era evitar que se enteraran de lo sucedido los estudiantes y surgiera un rompimiento en la gran familia escolar.

El rector de la Central ha recibido con este motivo numerosas adhesiones de muchas Universidades españolas.

El Sr. Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra manifestó en Palacio a los periodistas que el Consejo anunciado para la tarde se aplazaba, porque había conversado con el señor Piñerúa, quien significó su propósito de tomarse algún tiempo para estudiar los asuntos pendientes en su departamento.

En el mismo sentido se expresaron algunos otros ministros, y accediendo a estos justificados deseos, convino en aplazar el Consejo para mañana, porque así, conociendo ya los ministros los asuntos, podrá realizarse labor más fructífera.

Terminó diciendo el presidente que diariamente, después de su entrevista con el Rey, recibiría a los periodistas en el ministerio para comunicarle impresiones.

Disposiciones oficiales

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, a

De Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo que respecto a la dimisión del

general Berenguer, nada sabe el gobierno.

Lo consideraba como un rumor, hijo de la fantasía.

Ha añadido que cuando sepa alguna noticia se apresurará a facilitarla a la prensa, sin reserva alguna, pues es enemigo de dejar cabos sueltos que puedan alarmar a la opinión.

Los Sres. Cierva y Cambó

El señor Cierva estuvo en Palacio, despidiéndose de la Reina.

No vió al Rey.

También se despidió del Rey el señor Cambó.

El ministro de Hacienda

Ayer mañana se posesionó de la cartera de Hacienda el señor Bergamín.

Le dió posesión el señor Cambó, que le presentó al alto personal.

El señor Bergamín dijo que pensaba continuar la labor fecunda del señor Cambó.

Después celebraron una detenida conferencia los ministros entrante y saliente.

El señor Bergamín ha anunciado a sus amigos la presentación de una fórmula económica, que aún no puede precisar.

Tiénesse la impresión de que pondrá a las Cortes una reforma, que consiste en cambiar el límite del año económico, que ahora se cuenta de marzo a abril, en vez de junio a julio.

Francos Rodríguez vuelve al periodismo

El señor Francos Rodríguez se despidió del Rey.

Los periodistas le saludaron afectuosamente, diciéndole:

—Ahora a descansar.

El señor Francos contestó:

—Nada de eso; a trabajar, a escribir artículos, que es lo que más íntimas satisfacciones proporciona.

Benavente se despide del Rey

Ayer mañana recibió el Rey en audiencia a Jacinto Benavente, que fué a darle las gracias por el pésame que le transmitió con ocasión de una reciente desgracia de familia.

Se despidió de Su Majestad, pues el día 28 del corriente se propone marchar a América con objeto de recorrer todos los países de origen latino.

Conferencias

El general Olaguer, que vino de Barcelona con el presidente de aquella Junta informativa, celebró con él una conferencia, que duró tres horas.

Después del juramento, el presidente y el ministro cambiaron impresiones con el Rey acerca del problema de Marruecos.

El general Berenguer dimitirá?

Una persona de la intimidad del general Berenguer ha asegurado que la dimisión de éste no se hará esperar.

La dimisión del alto comisario no es la consecuencia de una discrepancia de criterio con el nuevo ministro de la Guerra, sino el deseo de dar una prueba de su adhesión personal al señor Maurea.

El general Berenguer es muy probable que funde su dimisión en una renuncia de facultades que le impedirá continuar al frente de la alta comisaría.

El presidente

El presidente del Consejo de ministros ha recibido a los periodistas en el Congreso, excusándose por no haberles recibido esta mañana, a causa de haber estado en Palacio desde las doce hasta las dos.

«El acto de la jura fué breve—ha dicho.—Hallámonos con el Rey del problema de Marruecos, y acordamos esperar a que Olaguer pueda enterarse de los asuntos pendientes, aplazando para mañana el Consejo, que probablemente se celebrará a las cinco de la tarde, en la Presidencia».

Refiriéndose a los rumores de la dimisión del general Berenguer, dijo que ésta no era cierta.

Ayer recibió el señor Berenguer la acostumbrada conferencia informativa, que le permitió el señor Cierva.

Desde Palacio hemos hablado esta mañana con el general Berenguer el ministro de la Guerra y yo. Refiriéndonos la confianza del gobierno.

No tienen fundamento las noticias de discrepancias entre Berenguer y el ministro.

De altos cargos nada hemos tratado.

Nadie puede dudar de nuestro propósito de presentarnos a las Cortes.

El día fijado para ello es el martes.

El gobierno se presentará primero en el Senado, no antes de empezar que el anterior gobierno se presentase el primero en el Congreso, si no por

Manifestaciones del señor La Cierva

El señor Cierva, interrogado por un redactor del Heraldo de Madrid, ha dicho:

«Algo he oído de ese supuesto disgusto del arma de infantería; algo ha llegado hasta mí respecto a determinadas actitudes por el decreto que sometí a la firma del Rey acerca de las Juntas informativas, pero si esas noticias se confirmasen y se tradujesen en actos, en las Cortes yo sabría defenderme allí de mi actuación, de la que en modo alguno estoy arrepentido».

Sobre la dimisión del alto comisario, general Berenguer, dijo:

«No lo había creído cuando me lo dijeron. Estoy seguro de que mientras ejercí el cargo de ministro de la Guerra, el alto comisario en Marruecos no había formulado el deseo de abandonar su misión».

En cuanto a las dificultades que dicen han surgido en Marruecos, puedo afirmar que no hay más que aquellas propias de toda acción que se prepara».

Refiriéndose al gobierno, afirmó que no le gustan los gobiernos homogéneos, pero que ello no obstante, prestará todo su apoyo y deseará el mayor éxito al nuevo gabinete.

Se le preguntó si iría a las próximas sesiones de Cortes, y contestó que no tiene gran deseo de tomar parte en las discusiones, y que está realmente necesitado de descanso, para lo cual piensa mañana mismo marchar a Murcia, donde pasará una corta temporada.

Los altos cargos

Según nuestras noticias, han sido nombrados: director general de Correos y Telégrafos, el señor Porrián Jiménez; director general de Obras Públicas, el señor Castell, y comisario de Pósitos, el señor Oserra.

El señor Sánchez Guerra dijo que tiene el criterio de que estos nombramientos se hagan directamente por los ministros titulares de los respectivos departamentos.

De todas maneras, hasta después del Consejo de ministros de mañana, nada hay seguro respecto a nombramientos.

Asamblea de Infantería

Reina gran animación en la Asamblea del arma de infantería, que se celebrará mañana en Madrid.

Hoy cambiaron impresiones en una reunión numerosos elementos militares acerca de la gran fiesta del arma de infantería.

Emisión de Obligaciones de los Ferrocarriles del Norte

Se ha comentado en el boletín del Banco de España la próxima emisión de Obligaciones de los ferrocarriles del Norte.

Se emitirán 200.000 Obligaciones de 500 pesetas cada una, elevándose el total a 100 millones de pesetas.

La Compañía se reserva el derecho de guardar en cartera el 50 por 100 de esas Obligaciones, con lo que el total de lo que podrá suscribir el público solo será de cincuenta millones de pesetas.

Las impresiones que se tienen del resultado de la emisión son francamente optimistas.

El próximo día 15 comenzarán las suscripciones, podrán hacerse en uno de los seis Bancos que garantizan la operación, y que son el Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco Artés y Banco Hispano Colonial.

Estos dos últimos formarán un solo grupo.

El prorrateo se verificará en el Banco que se hubiera hecho la suscripción.

Las nuevas Obligaciones, que se denominarán Obligaciones especiales, estarán garantidas por la hipoteca de la línea ferroviaria Madrid-Hendaya por Segovia y Avila.

Las Obligaciones se sacarán por 485 pesetas, de las cuales se entregarán 50 en el momento de hacer la suscripción y el resto el día 24 de los corrientes.

Los nuevos títulos devengarán intereses desde el día 15 del pasado mes de febrero, con lo que la cotización suya es de 9650 por 100.

Rentarán, después de descontados todos los gravámenes que sobre los valores de esa clase pesan, el 605 por 100 anual.

Regreso del Sr. Alva

Procedente de París llegó ayer a Madrid don Santiago Alva.

Para las escuelas católicas

Poco antes de cesar como Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Ragonessi, fué concedida la gran cruz de Carlos III. Se inició una suscripción para regalarle las insignias. Monseñor Ragonessi se negó a aceptar el obsequio, pidiendo a los iniciadores de la suscripción que la cantidad que se recaudara se destinara al fomento de las escuelas católicas.

La cantidad recaudada se eleva a 33.205 pesetas, que la presidencia de la Asociación de Señoras Católicas de Madrid las destinará a la creación de una escuela católica en Tetuán de las Victorias.

El total de las escuelas católicas de Madrid se eleva a 54.

Monseñor Ragonessi, por su parte, ha ordenado al Banco de España que tenga a disposición de la mencionada presidencia 100.000 pesetas que se recaudaron para el mismo fin.

El poeta Eugenio de Castro

Ayer llegó a Madrid el poeta portugués Eugenio de Castro, que dará una conferencia en la Residencia de los Estudiantes.

El Ateneo le ha invitado para que lea unas poesías en el mencionado centro.

La próxima semana será observado con un banquete, al que asistirán literatos y artistas.

Más conferencias

Ayer mañana conferenciaron extensamente con el jefe del gobierno el marqués de Lema y el ministro de Estado.

Los diputados ciervistas

Anticipándose a su jefe, ayer salieron para sus respectivos distritos varios diputados ciervistas.

Una nota oficial de Guerra

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy la siguiente nota oficial:

«Carecen en absoluto de fundamento los rumores que han acogido algunos periódicos de haberse verificado una supuesta votación de jefes y oficiales, para decidir la aceptación del criterio legal recientemente establecido acerca de las comisiones informativas».

Nos consta, por el contrario, que el nuevo régimen, así como todas las disposiciones que emanan del Poder civil, son acatadas sin réplica por cuantos visitan el ministerio informativo.

La Junta de señoras está constituida por la duquesa de Parcent y las marquesas de Argüeso, Urquijo, Benicarló, Arruice de Ibarra y Bonad Real, con otras distinguidas damas.

La Exposición de trajes regionales

Se designó la siguiente junta directiva: Presidente, conde de Romanones; vicepresidentes; duque de Parcent y don Juan Comba; vocales: don Luis Silveira, el ilustre pintor Moreno Carbonero, el señor García Lencis, el marqués de la Vega Inclán, el gran escultor don Miguel Blay, el ilustre artista Mariano Benlliure, don Fernando Alvarez Sotomayor, el general Mateo Inurria, el conde de Carall, don Ramón Mérida y don Pedro Artífano.

Cierva no está disgustado

Es inexacta la especie que han lanzado algunos desacostumbrados del salón de conferencias, de que el señor Cierva esté disgustado por la constitución del nuevo gobierno y se proponga combatirlo en las Cortes, reproduciendo impecablemente su célebre frase: «Que sea normal».

No hay nada de eso. Antes al contrario, el señor Cierva marchará a descansar a Murcia, y cuando vuelva a Madrid será un ministro disciplinado y apoyará al gobierno en la medida de sus fuerzas.

Es sabido que el señor Sánchez Guerra insistió reiteradamente en pedirle que le dejase en Fomento al señor Maestre, y aun solicitó que continuase él en el ministerio de la Guerra, pero tanto el señor Cierva como el señor Maestre, están necesitados de descanso, y no aceptaron por eso, pero de ninguna manera están frente al nuevo gobierno».

En Palacio

Ayer juró el cargo de gentilhombría el teniente coronel señor Portuñal Álvarez.

Una comisión de la junta directiva del Madrid F. C., estuvo en Palacio, para dar cuenta al Príncipe de Asturias, de cuyo Club es presidente honorario, que en el último campeonato tenido con el Athletic Club de Vizcaya, por cuatro goles a dos.

Los Reyes y la Reina Cristina asistieron anoche a la función del teatro Real.

El Rey recibió en audiencia al conde de las Bórnas, a don Santos de la Fuente, a don Francisco Pochales, a don Miguel Astia y a los duques de Medina-Sidonia, Baena y Tegerana.

El Sr. Alva

Procedente de París llegó ayer a Madrid don Santiago Alva.

Para las escuelas católicas

Poco antes de cesar como Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Ragonessi, fué concedida la gran cruz de Carlos III. Se inició una suscripción para regalarle las insignias. Monseñor Ragonessi se negó a aceptar el obsequio, pidiendo a los iniciadores de la suscripción que la cantidad que se recaudara se destinara al fomento de las escuelas católicas.

La cantidad recaudada se eleva a 33.205 pesetas, que la presidencia de la Asociación de Señoras Católicas de Madrid las destinará a la creación de una escuela católica en Tetuán de las Victorias.

El total de las escuelas católicas de Madrid se eleva a 54.

Monseñor Ragonessi, por su parte, ha ordenado al Banco de España que tenga a disposición de la mencionada presidencia 100.000 pesetas que se recaudaron para el mismo fin.

El poeta Eugenio de Castro

Ayer llegó a Madrid el poeta portugués Eugenio de Castro, que dará una conferencia en la Residencia de los Estudiantes.

El Ateneo le ha invitado para que lea unas poesías en el mencionado centro.

La próxima semana será observado con un banquete, al que asistirán literatos y artistas.

Más conferencias

Ayer mañana conferenciaron extensamente con el jefe del gobierno el marqués de Lema y el ministro de Estado.

Los diputados ciervistas

Anticipándose a su jefe, ayer salieron para sus respectivos distritos varios diputados ciervistas.

Una nota oficial de Guerra

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy la siguiente nota oficial:

«Carecen en absoluto de fundamento los rumores que han acogido algunos periódicos de haberse verificado una supuesta votación de jefes y oficiales, para decidir la aceptación del criterio legal recientemente establecido acerca de las comisiones informativas».

Nos consta, por el contrario, que el nuevo régimen, así como todas las disposiciones que emanan del Poder civil, son acatadas sin réplica por cuantos visitan el ministerio informativo.

La Exposición de trajes regionales

Se designó la siguiente junta directiva: Presidente, conde de Romanones; vicepresidentes; duque de Parcent y don Juan Comba; vocales: don Luis Silveira, el ilustre pintor Moreno Carbonero, el señor García Lencis, el marqués de la Vega Inclán, el gran escultor don Miguel Blay, el ilustre artista Mariano Benlliure, don Fernando Alvarez Sotomayor, el general Mateo Inurria, el conde de Carall, don Ramón Mérida y don Pedro Artífano.

De nuestra colaboración
Impresiones catalanas
Cartas a un amigo
LAS CORTES

Desde el 1.º del corriente mes tenemos abierta en España una nueva legislatura, y el funcionamiento de las Cortes, hasta la hora en que...

parte más sentida en los tiempos que corremos, la bolsa, y eso trace que se apresten al ataque desde todos los sectores, más o menos amenazados, en defensa, como es de suponer, de su pequeño particular. Esto es humano, aunque no sea en ningún sentido patriótico, y como humano, debemos tolerar su presencia; pero que ello rebalse ciertos extremos y llegue a provocar una débacle en el Erario público, esto no puede ni debe tolerarlo el país.

El espectador imparcial de la farsa política que viene representándose en España por todos cuantos pretenden encarnar una opinión, no puede ver en ninguno de ellos al gobernante sincero, desinteresado, integerrimo y eficiente que, pasando sereno, hollando materialmente cuantos convencionalismos y atavismos complacencia el tiempo y la rutina vienen acumulando a su paso, echo por la calle de enfrente y ponga a la luz del día toda la podredumbre que se está acumulando alrededor de la cosa pública. Ni le ve, ni tiene esperanza alguna de que surja.

En Cataluña, esta desilusión va cundiendo entre muchos sectores de ciudadanos con intensidad alarmante, por lo desmoralizadora y corruptiva que resulta. Se pierde la confianza en los gobernantes y en los políticos que aspiran a serlo, y, sin darse cuenta, se metalizan todos, los de arriba y los de abajo, los que mandan y los que obedecen. Y aún hay más en Cataluña en esto de la confianza a los gobiernos.

Otras veces se ha indicado, amigo mío, la duplicidad de ideal, de sentir, que caracteriza a la mayoría de los catalanes, duplicidad que, debiendo facilitar la penetración con el resto de la Península, no hace otra cosa, en la práctica, que sembrar recelos, envidias, preveniciones y antagonismos más o menos justificados, que ponen en situación de ficadísima a cuantos en aras de una inteligencia peninsular se prestan a sacrificar momentáneamente sus sentimientos colaborando a la gobernación del Estado español, aun en épocas difíciles como la presente, como le sucede en la actualidad a nuestro compatriota Cambó.

Cambó, que puso todo su talento de hacendista y de gobernante al servicio de España; que ha puesto toda su alma en la difícil empresa de la salvación económica del Estado español, no debe dejar pasar la presente legislatura sin hablar claramente a España, no solo para que se capacite de la presente situación, sino para que no la sorprendan más tarde las actitudes que puedan tomarse en Cataluña y en otras regiones de la Península ante el espectáculo que quien pueda, que es probable suse a no tardar mucho entre nosotros, pues no es lógico suponer que en el naufragio general quieran esclupidamente perecer todos los tripulantes de la nave.

Luchando está nuestro espíritu entre si es más conveniente para Cataluña que abandone Cambó el ministerio de Hacienda, dejando a la responsabilidad de sus enemigos las consecuencias de la no aprobación de sus proyectos, o persistir con ellos hasta el fin, como gaudídor que no abandona el cargo más que con la victoria o la muerte.

Nosotros, amigo mío, no podemos pedir otra cosa que serenidad y patriotismo a los políticos y al pueblo. Siempre tuyo afectísimo seguro servidor y amigo,

JOSE ALEMANY Y BORRAS
Barcelona 6 marzo de 1922.

En el Ateneo Científico
Conferencia del señor Villalonga

En el Ateneo Científico, y ante una concurrencia numerosa, dió ayer tarde el conocido notario de Pedreguer don Augusto Villalonga su anunciada conferencia sobre la vida del Derecho y la educación del sentimiento.

En profundos conceptos, expuestos por el señor Villalonga con la amabilidad y fácil palabra que le son peculiares, merecen ser conocidos y escuchados, por lo que damos a continuación un amplio extracto de tan notable conferencia.

El señor Villalonga está afiliado a la escuela jurídica positivista, y, naturalmente, le parecen equivocados los procedimientos aprioristas, tradicionales en la Filosofía del Derecho, que para él son un error de método, error que consiste, como decía D'Aganno, en buscar en la abstracción el sentido de lo concreto, en sentar la teoría primera, y componerse después, en que se adaptan a ella los fenómenos jurídicos, de modo que las teorías no son aquí grandes síntesis de los hechos, sino que se pone todo el empeño en que sean la causa que directamente los produzca. Para la Filosofía del Derecho tradicional, los principios fundamentales de justicia, concebidos como simples abstracciones de la mente, no han de inspirarse en la vida que pretenden gobernar, que eso sería empujear el principio mismo, el cual se estima solo por su pura filiación metafísica; es la vida la que se debe subordinar a ellos, y esto no por evolución, provocada en la conciencia social por los medios adecuados, sino por lo que la sola virtud del principio abstracto convertido en ley positiva, y, por lo tanto, obliatoria.

Para el positivismo jurídico, por lo contrario, decía el señor Villalonga, la Filosofía del Derecho no es una derivación de la Metafísica, sino una ciencia predominantemente antropológica y experimental, ya que el Derecho no es más que una modalidad de la vida, y su historia, una parte, la más interesante, por cierto, de la historia general humana; historia que tiene su filosofía, pero no caprichosa y apriorista, sino una Filosofía que tenga para la vida el respeto que se debe a todas las manifestaciones de la realidad, y que del conocimiento exacto de esas manifestaciones induzca la ley general que las gobierna.

Conforme a los principios de su escuela, el señor Villalonga concibe el Derecho como un organismo, cuya vida está sometida a tres leyes fundamentales, que son: la tradición, el ambiente y la lucha por la vida; lucha por la vida que, en las sociedades civilizadas, evoluciona y se transforma a su vez en lucha por el Derecho. Estudio las fundamentales condiciones de esas tres leyes, sobre todo las de la lucha por el Derecho verdadero, el más conforme a los vitales intereses humanos, razón por la cual la lucha por el Derecho es violenta casi siempre, y acaba por fijar en él, y aun en los suyos, por herencia, una tonalidad emocional determinada, y hasta característica de un hombre y una raza. La religión, la moral, son una firme defensa contra los impulsos inatos a la maldad que se albergan en nuestra conciencia; pero a condición de que se sientan.

Sin una educación adecuada de la conciencia colectiva, aunque a un pueblo le queden aristocracias aristotélicas, será imposible a estas luchar por el derecho verdadero. Se debatirán en el vacío. Para un hombre injusto, y la conciencia colectiva es el resultado de las conciencias ciudadanas, no habrá más Derecho verdadero, que el que le sea ventajoso. Reforzó esta argumentación con ejemplos, y concluyó atribuyendo a nuestra destacable educación, nuestra flojedad presente como nación, ya que la potencia de un pueblo se mide, como decía Yering, por lo arraigado que está en su conciencia el sentimiento de la justicia, sin el cual, todas las demás fuerzas sociales, son aparentes.

Al terminar el señor Villalonga su conferencia, fué calorosamente aplaudido por sus oyentes, que una vez más pudieron apreciar la valía intelectual y la extensa cultura jurídica, realizadas aún más por su modestia, de nuestro buen amigo, a quien felicitamos muy cordialmente.

mo decía Yering, nacen intereses que se desarrollan a su sombra, y por eso mismo es imposible tocar una sola ley sin que los derechos adquiridos conforme a ella se operen a la defensa. Sin embargo, agregaba el señor Villalonga, la lucha por el Derecho, a mano amañada, solo la legitiman las intervenciones arbitrarias del Poder público que la provoquen, cortando el paso a una fuerte corriente ideológica o sentimental arraigada en la conciencia popular, sin que sea lícita, por lo tanto, esa modalidad de la lucha por el Derecho, en ningún país de régimen democrático, cuya característica no es, como frecuentemente se dice, la de cumplirse en ese régimen la ley de las mayorías, ya que esa ley se cumple fatalmente en todo régimen, sino que la condición culminante de la democracia está en que en ella se facilita la evolución pacífica de la conciencia colectiva, reconociéndose en cada ciudadano el derecho de llevar a ella el influjo de su pensamiento y de su palabra, lo cual es, después de todo, un atributo de la humana personalidad. Pero precisamente por eso no puede haber democracia sin una educación ciudadana tan extensa que alcance a toda la masa social, y que sin otra educación la conciencia colectiva quedará a merced de los instintos peninosos de todos los aventureros, que saldrán al palenque con la divisa de luchadores por el Derecho verdadero, pero con la divisa nada más, pues no lucharán por eso, sino por lo suyo solamente.

Y la modalidad de la educación más importante para la vida del Derecho, decía el conferenciante, es la educación del sentimiento, y de un modo muy especial la del sentimiento de la justicia, exponiendo el señor Villalonga las leyes de Psicología experimental que rigen la evolución sentimental de la conciencia, tan imperfectamente aplicadas en nuestro país, donde predomina como sistema educativo el de los enunciados, que se expresan en la fórmula imperativa de un mandato, que viene a ser esto: sé bueno; sin que cuigamos en la cuenta de que el enunciado moral es la síntesis en que culmina todo un proceso de transformaciones de la conciencia, a la cual síntesis no podemos llegar sin recorrer ese proceso mismo, que es su antecedente. Ese proceso no se consigue sino provocado en el hombre desde niño el sentimiento del bien; provocando en él el sentimiento de la justicia, y de la justicia; que a sentir no se aprende más que sintiendo. La repetición de esos sentimientos que pueden producirse explotando las sensaciones representativas del educando, acaba por convertir a la modalidad del sentimiento, que es la manera de sentir, en hábito fundamental de la conciencia, que influye como todos los hábitos en la constitución cerebral del individuo, y acaba por fijar en él, y aun en los suyos, por herencia, una tonalidad emocional determinada, y hasta característica de un hombre y una raza. La religión, la moral, son una firme defensa contra los impulsos inatos a la maldad que se albergan en nuestra conciencia; pero a condición de que se sientan.

En la sesión que el Senado celebró el jueves último, formó varios ruegos sobre cuestiones de protocolo y etiqueta el ilustre catedrático don Elías Tormo, entre ellos uno de verdadero interés, por cuanto se refiere a la reivindicación por la Corona de España del llamado Tesoro de la insignie Orden del Toisón de Oro.

Los argumentos históricos en que el señor Tormo fundamenta sus afirmaciones en pró de los derechos de España a este respecto, fueron ya expuestos por él mismo en unos recientes y notabilísimos artículos que aparecieron en La Epoca. No es preciso, pues, hacer ahora de ellos más extensa referencia.

Penó renovada la cuestión, y sometida la reclamación de Bélgica a aquél, al estudio de la Comisión de Reparaciones, oremos interesante recoger los puntos de vista en que se situó el señor ministro de Estado, al responder al referido senador.

He aquí las palabras que dedicó al asunto el señor González Hontoria:

«Los señores senadores saben que los objetos artísticos y preciosos que forman parte de la insignie Orden del Toisón de Oro, se custodiaban en Bruselas, mientras que la jefatura y soberanía de la Orden radicaba en los duques de Borgoña, que habían trasladado su capital a aquella población, al ser privados de la ciudad de Dijon.

Per efecto de haber caído en desuso la celebración de los Capitulos, el tesoro dejó de emplearse en las ceremonias y se trasladó a la capital del reino de España, donde, a partir del advenimiento al Trono de Felipe el Hermoso y de Carlos V, pasaron a residir los antiguos duques de Borgoña, Soberanos de los Países Bajos.

La cuestión del Toisón de Oro

En la sesión que el Senado celebró el jueves último, formó varios ruegos sobre cuestiones de protocolo y etiqueta el ilustre catedrático don Elías Tormo, entre ellos uno de verdadero interés, por cuanto se refiere a la reivindicación por la Corona de España del llamado Tesoro de la insignie Orden del Toisón de Oro.

Los argumentos históricos en que el señor Tormo fundamenta sus afirmaciones en pró de los derechos de España a este respecto, fueron ya expuestos por él mismo en unos recientes y notabilísimos artículos que aparecieron en La Epoca. No es preciso, pues, hacer ahora de ellos más extensa referencia.

Penó renovada la cuestión, y sometida la reclamación de Bélgica a aquél, al estudio de la Comisión de Reparaciones, oremos interesante recoger los puntos de vista en que se situó el señor ministro de Estado, al responder al referido senador.

He aquí las palabras que dedicó al asunto el señor González Hontoria:

«Los señores senadores saben que los objetos artísticos y preciosos que forman parte de la insignie Orden del Toisón de Oro, se custodiaban en Bruselas, mientras que la jefatura y soberanía de la Orden radicaba en los duques de Borgoña, que habían trasladado su capital a aquella población, al ser privados de la ciudad de Dijon.

Per efecto de haber caído en desuso la celebración de los Capitulos, el tesoro dejó de emplearse en las ceremonias y se trasladó a la capital del reino de España, donde, a partir del advenimiento al Trono de Felipe el Hermoso y de Carlos V, pasaron a residir los antiguos duques de Borgoña, Soberanos de los Países Bajos.

En el siglo XVIII se produjo la cuestión entre las Coronas de España y Austria, a que el señor Tormo alude, por haber cesado la soberanía de la primera sobre los Países Bajos, reconocida la segunda; las dos ramas de la casa de Hapsburgo, que la una reinaba en España y la otra en los Estados hereditarios de Austria, a la que iba unida la Corona de Alemania, pretendían tener la jefatura y soberanía de dicha Orden, y la diferencia no llegó jamás a resolverse, y cada una de las dos ramas de la casa de Hapsburgo siguió confiriendo el Toisón y conservó en su poder los objetos y papeles que en Madrid o en Bruselas habían quedado. Permaneció el tesoro de la insignie Orden del Toisón de Oro en Bruselas hasta que, a fines del siglo XVIII, en 1794, si mal no recuerdo, ante los temores de la invasión francesa, el Soberano austriaco, que lo era todavía entonces de los Países Bajos, mandó trasladar a Viena esos objetos, y allí han seguido hasta el día en que, al desahucarse la monarquía austro-húngara y constituirse, con una parte de los dominios de ella, la república de Austria, y firmarse entre esos nuevos Estados y el reino de Bélgica el Tratado de Saint Germain, se incluyó en ese pacto un artículo por el cual el gobierno belga se reservaba reclamar ante una comisión especial de tres juristas, en la forma nombrados que ha dicho el señor Tormo, el tesoro de la insignie Orden del Toisón de Oro, no el archivo ni el maestrazgo de la misma, pero el tesoro que se había trasladado a Viena en violación del Derecho de los antiguos Países Bajos españoles, que hoy constituyen el reino de Bélgica, y de cuyas instituciones políticas sostiene el gobierno de Bruselas que formaba parte la antigua insignie Orden del Toisón de Oro.

El gobierno de Su Majestad, que considera entre sus deberes, de velar por las prerrogativas de la Corona, y que, por tanto, estudió si debía formular aquella reclamación, se determinó a aplazarla hasta que la comisión a que aludo diere su fallo, no porque ese fallo debiera obligarle a él, que no era parte en el litigio, sino porque según fueran sus razones y su contenido, así las reclamaciones, caso de hacerse, habrían de dirigirse al gobierno belga, o al gobierno de la república de Austria, y habría que basarlas en unos o en otros argumentos.

La comisión de juristas ha dado recientemente el fallo a que el señor Tormo se ha referido, y el gobierno español se ha procurado un ejemplar y ha puesto en estudio la decisión que ha sido tomada recientemente, y como se trata de asunto que está en negociación, no puedo entrar en detalles.

UN CUENTO
El canto del halcón

Dormía el mar. Inmenso, suspirando perezosamente a lo largo de la playa, se durmió tranquilo, bañado por los rayos azulados de la luna.

Sobre las olas suaves de verdosos reflejos, las montañas, graves y pensativas, lanzan las sombras negras que las cubren, como si quisieran detener el movimiento uniforme e incesante, ahogar todos los rumores que turban el silencio misterioso que se cierne sobre mar y tierra.

Estamos tendidos en la arena, junto a una inmensa roca que un día se desprendió de la montaña y que se levantó triste y sombría, cubierta de musgo. La flama de nuestra hoguera ilumina el paisaje; oscila, y las sombras que produce se mueven sobre el viejo pedrusco cortado por profundas quebraduras. Diríase que la piedra quiere sentir y pensar.

Raghim y yo hacemos cocer una sopa hecha con los pescados que acabamos de pescar; ambos a dos nos encontramos en ese estado de ánimo en que todo parece ideal, en que el corazón se siente puro y en que se quisiera vivir tan solo para pensar y soñar.

Está tendido de bruces sobre la arena, con la cabeza hacia el mar; mira pensativo hacia el horizonte turbio, e, incorporado sobre los codos, apoya la cabeza en la palma de la mano. Habla, sin cuidarse de si le escuchan o no; parece que habla con el mar.

«El hombre que es fiel a Dios, va al Paraíso, ¿y el que no sirve a Dios ni a su profeta? ¿Quién se ahoga en esta espumal... Esta marcha plateada que advierto en el agua, ¿quién es su alma... ¿Quién sabe!...

«El mar sombrio, ancho y poderoso, se ilumina; aquí y allá, reflejos de la luna brillan débilmente; la luna ha salido pensativa, derrama su luz sobre el agua, que suspira suavemente yondo a su encuentro.

«Por qué? — contesta Raghim, sin volverse hacia mí.

«Porque sí! Me gustan tus cuentos.

el desfiladero. Por entre la roca gris corría el agua, y en aquella garganta sombría sentíase un calor bochornoso, nauseabundo.

«Reunido todas sus fuerzas, el halcón exhaló con tristeza: — ¡Oh! Si pudiera levantarme por última vez hacia el cielo... Habría apretado a mi enemigo sobre las hiedras de mi pecho... Le hubiera ahogado en mi sangre. ¡Oh! ¡Cuán hermosa es la batalla!

«Y la culbira pensaba: — ¡Bonita debe ser la vida en el cielo, cuando este infeliz gime de tal modo.

«Y se le ocurrió proponer al ave de rapina: — ¡Acércate al borde de la garganta, y déjate caer. Quizá tus alas te sostendrán y vivirás todavía un rato en tu elemento.

«Extremecióse el halcón, y lanzando un débil grito, se arrojó hacia la cañilla, agarrándose con sus uñas a la tierra arcillosa.

«Cuando llegó, abrió las alas y sus piro con todas sus fuerzas; contemplaron sus ojos y se precipitó en el abismo.

«Como una piedra que rueda de peñasco en peñasco, cayó, rompiéndose las alas, perdiendo las plumas.

«La ola del tormento se apoderó de él, lavó su sangre, le cubrió de espuma y le llevó al mar. Y las ondas, con un mugido húmido, golpeaban el peñasco... No se vio en la inmensidad el cadáver del ave...

«Tendida en la garganta, la culbira pensó gran rato en la muerte del pájaro y en su pasión por el cielo.

Intereses regionales

Sección comercial y mercados fruteros

9 marzo de 1922. BUQUES ENTRADOS. Vapor Brun von Warendorp, de Behn, procedente de Alicante, con cargo general.

saccione, por escasez; se cotiza la libra a 105 pesetas; candel, fanega, 19; jeja, 1950; trigo huerta, 21; rubián, 18; cebada, 14; avena, 10; maíz, 15; vino tinto, arroba, 3; vino clarete, 350; patatas, arroba, 325; huevos, docena, 250; carbón pino, arroba, 2; carbón carraça, 240.

Veladas y conferencias

VIDA CULTURAL

Ante numerosa concurrencia disertó la señorita Josefina Peris, sobre «La educación religiosa. Prácticas religiosas en la escuela».

Después de señalar la evolución histórica de la esencia de la educación religiosa, afirmó que debe principiar en la familia y continuar en la escuela, para lo cual posee el maestro varios medios, entre ellos el ejemplo y las enseñanzas que dimanan de las asignaturas.

Cooperativa Ferroviaria «La Maquinista»

Esta entidad saca a concurso la explotación del horno instalado en ésta, cuyo pliego de condiciones se exhibirá en esta secretaría todos los días, de cinco a ocho de la tarde, admitiéndose ofertas, bajo pliego cerrado, hasta el día 15 del corriente, a las 21, en que se adjudicará al mejor postor.

En honor de sus mártires

Los jaimistas valencianos

Celebrarán esta noche, en sufragio de sus correligionarios muertos en campaña, una solemne velada neocatólica en su Círculo Central (San Martín, 2), cuyo discurso de fondo está a cargo de la distinguida escritora doña Dolores de Cortazar.

A las diez, visita al cementerio, donde el Requeté deposita flores sobre las tumbas de don Manuel Polo y Peyrolón, don Juan Luis Martín Mengod y otros tradicionalistas, rezándose responses.

Por la tarde, a las ocho, mitin en el Círculo Jaimista de Burjasot.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Federico Bruce, de la casa Edwin Bevington:

Londres 7. Naranja.—Ofrecidas 35.000; mercado mal, debido a cantidades excesivas, siendo preciso limitar más las cabidas.

Telegrama recibido por Tomás Winstanley, de la casa Glover Mill y Compañía:

Vapor Ilturi Ederra. 240, de 11'6 a 14'6; 300, de 10 a 13; 380, de 9'6 a 11; 504, de 11 a 12'6.

Segundas, de 1 a 2 menos.

Telegrama recibido por Tomás Winstanley, de la casa L. Connolly y Compañía:

Ofrecidas 15.400 cajas. 300, de 11'6 a 13; 360, de 8'3 a 11; 504, de 11'6 a 13.

Productos del campo

Albaida 7.—Aceite, arroba, 23 pesetas; patatas, 5'50; algarrobos, 2'25; alfalfa seca, 2'50; simiente alfalfa, 37; trigo, cahiz, 70; yeros, barchilla, 7; cebada, 4; maíz, 3'75; cerdos, arroba, 30; carneros, 20; vino, cántaro, 3; leña, 0'60; huevos, docena, 2'50.

Pocas transacciones. Después de varios días primaverales, hoy se ha notado un cambio algo brusco y aire fresco.

Requena 9.—Azafrán, escasas tran-

Cultos para hoy y para mañana

LA VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Ayuno con abstinencia. Santos Melitón y compañeros, mártires; Crescencio y Macario.

El oficio y la misa son de los Cuarenta Santos Mártires, con rito semidoble, color encarnado y conmemoración de la feria.

UNA BIOGRAFIA.—San Melitón.—Finando el año 319, el Emperador Licinio ordenó que se persiguiera a los cristianos. Su gobernador de Capadocia fué visitado por cuarenta valerosos soldados, que declararon ser cristianos y estar dispuestos a sufrir todos los suplicios antes que abandonar su religión.

CUARENTA HORAS.—Principian en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Desde hoy se descubre, el primer día, a las seis; los demás, a las cinco y media de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Vacante. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados, en su Real Capilla. (Privilegiada.)

SANTOS DE MANANA.—Temporada.—Santos Eutimio, obispo; Eulogio, presbítero; Beraclo, Zósimo, mártires; Fermín, abad; Constantino, Pedro, Anura.

El oficio y la misa son del sábado, con rito simple y color morado. CUARENTA HORAS.—Continúan en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Coena Domini. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Virtudes, en San Esteban.

CULTOS PARA HOY

Cuaresmales.—En la Catedral Basílica, a las nueve y media, misa conventual con sermón cuaresmal sobre el Evangelio del día, por el reverendo Padre Jesús de Oriñuela, capuchino, cuaresmero de San Andrés.

En las parroquias de San Martín, San Esteban, San Juan y San Vicente, San Bartolomé, Santo To-

más, San Nicolás, misa conventual, a las diez, y sermón por los respectivos predicadores cuaresmales.

En las demás parroquias será la conventual a las nueve, y el sermón por la tarde, a las seis, después de practicado el ejercicio del Via-Crucis.

Ejercicios espirituales.—Para señoras: En las Reparadoras continúan los que dirige el reverendo Padre Luis Casals, S. J.

Para las asociadas y devotas de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: En el Temple, dirigidos por el reverendo Padre Tomás Ramos, su prior de los Redentoristas.

Por la mañana, a las nueve, misa y meditación; a las nueve y media, plática.

Por la tarde, a las cuatro, meditación; a las cuatro y media, plática.

Al Santísimo Ecce Homo.—En el Milagro continúa, a las cinco y media de la tarde, el solemne novenario a Jesús Nazareno, con exposición, trisagio, meditación, sermón por el doctor don Vicente Marco Garín, reserva y gozos a Nuestro Padre Jesús Nazareno, y adoración del mismo.

A San Francisco Javier.—En la Compañía, primer día de triduo solemne, con que termina la novena de la Gracia. A las siete y media, misa y comunión en obsequio al Corazón de María. Por la tarde, a las seis, solemne función del triduo a San Francisco Javier, con sermón por el Padre Mainer, S. J.

A San Vicente Ferrer.—En los Dominicos, ejercicio segundo de los siete viernes. Por la tarde, a las cinco y cuarto, cantará la Comunidad solemnes completas y Salve.

A continuación se expondrá Su Divina Majestad, se cantará el Himno Eucarístico a ocho voces, del maestro Busca; Rosario y ejercicio; antifona «Tu es Petrus», de Erb, a cuatro voces; sermón por el reverendo Padre fray Luis Urbano, sobre el tema «El derecho y el deber en el orden religioso. Esfera jurídica del culto a Dios. El centro de esa esfera está en el Vaticano; mo- tete «Sacerdotes Domini», a seis voces, de Ravanello; solemne reserva y bendición; terminándose con el Himno a San Vicente.

A San Francisco de Paula.—En San Sebastián, misa de Comunión, a las ocho, en la capilla del Santísimo, y por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio, con exposición y sermón por el reverendo

Padre José Carbonell, de las Escuelas Pías.

En San Esteban, ejercicio del trecenario, con exposición y sermón por don Francisco Verdú.

A San José.—Sexo. Continúan los ejercicios correspondientes al día: a las siete y media, en el Pilar; a las ocho, en San Martín, Salvador e iglesia de la Sangre; a las nueve, en la Casa Natálica de San Vicente Ferrer; y a las doce, en la Real Capilla del Milagro.

CULTOS PARA MAÑANA

Sabatinas.—En la Real Capilla, a las diez, misa solemne de renovación con música, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio del septenario doloroso de la Santísima Virgen, con sermón, motetes y solemne Salve.

En Carmelitas, a las cuatro de la tarde, ejercicio del tercer Dolor de la Santísima Virgen, con sermón por un Padre de la Comunidad, terminando con el canto de la Salve.

En el Patriarca y en las Escuelas Pías, a las cuatro de la tarde, Salve y estación.

A San José.—Novenarios. En San José, a las siete y media, misa de Comunión en la capilla de San José, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio primero del novenario al Santo Patriarca, con sermón por el muy ilustre señor doctor don Manuel Irurita, canónigo.

En la capilla de Madres de Desamparados, día primero de la novena a San José, que comenzará a las cuatro de la tarde, con exposición, estación, corona joesfina, dolores y gozos, meditación, sermón por el doctor don Justo Martínez, reserva con bendición y gozos.

En San Andrés, ejercicio del Mes Josefino, a las ocho de la mañana, con misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, ejercicio primero del solemne novenario, con sermón por el muy ilustre señor don Salvador Fuset Blasco, canónigo de la Colegiata de Gandía.

A Jesús Nazareno.—En el Milagro, a las cinco y media de la tarde, ejercicio quinto de la novena, con exposición, trisagio, meditaciones, sermón por el doctor don Vicente Marco Garín.

En San Andrés, ejercicio del Mes Josefino, a las ocho de la mañana, con misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, ejercicio primero del solemne novenario, con sermón por el muy ilustre señor don Salvador Fuset Blasco, canónigo de la Colegiata de Gandía.

A Jesús Nazareno.—En el Milagro, a las cinco y media de la tarde, ejercicio quinto de la novena, con exposición, trisagio, meditaciones, sermón por el doctor don Vicente Marco Garín.

UN NOMBRE

SAFETY CRUMIERE

Un modelo :: 15 PTAS. :: Un precio 17, Santa Catalina, 18 y 19 Unico taller de composturas

En la delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

Don Teófilo Muro, 1.915'82 pesetas; don Rafael García, 102.160; Compañía ferrocarril Central de Aragón, 853'18; gobernador civil, 260; don José Serna, 1.484; habilitado del quinto tercio de la guardia civil, 4.501'82; don Antonio Campos, 200; don José Orensanz, 161'30; don Francisco Almenar, 120; don Héctor Jacob, 591'57; don Anacleto Pastor, 247; don José Alegre, 160'56.

Sociedades

Se convoca a los empleados municipales, socios de la Cooperativa Valenciana de Funcionarios de España, a una reunión que se verificará el próximo lunes 13, a las seis de la tarde, en el Ayuntamiento, para tratar de asunto importante. El presidente, E. Cardona.

La Asociación de Empleados y Obreros Municipales participa a sus socios que, en cumplimiento de lo que se acordó el día 18 de los corrientes, a las nueve de la noche, en el Palace Hotel, le ofrece un banquete a su primer presidente, don Enrique Cardona, ante el forzoso término que a su presidencia pone su elección para concejal. Los que deseen inscribirse pueden retirar la invitación hasta el día 14 de los corrientes, en la sección de Fomento (departamento de delincuentes).

La Sociedad Cooperativa «El Ejemplar» celebrará dos bailes extraordinarios mañana y pasado, días 11 y 12, a las diez de la noche, en el local del cine «Escalante», situado en la calle del Marqués de Caro, en honor de los artistas que han contribuido al éxito de los bailes dados por esta Sociedad, y cuyo producto se destina a mitigar la triste situación de los hambrientos rusos. Para el mayor éxito de estos bailes, en el del domingo se regalarán lazos a los mejores disfraces, premios a las mejores parejas de baile, etc., etc.

La directiva del Centre Catalá con voca para el día 20 del corriente, a las diez de la noche, a junta general extraordinaria a todos sus socios, con objeto de participarse los últimos acuerdos que ha tomado, respecto a la marcha administrativa de la entidad.

Información municipal

RECAUDACION. El Ayuntamiento recaudó ayer, por arbitrio de carnes; Matadero General, 245'49 pesetas; Estacion Sanitarias, 762'30; por análisis y examen de sustancias, pesetas 499'28; por circulación rodada, 1.200; por arbitrios extraordinarios, 190'06; por bebidas, 1.620'70. Total: 4.517'83.

INSTALACION DE MOTORES

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de cuatro transformadores de cien kilovatios cada uno, y nueve motores, que suman 195 caballos de fuerza, en la casa números 57 y 5 de las calles de Guillem de Castro y Angel Guimerá, respectivamente, solicitada por los señores Martínez Hermans, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 25 del corriente mes. Valencia 8 de marzo de 1922.—El alcalde, R. Samper.

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 187 de la calle de Sagunto, solicitada por don Miguel Sanz Bordera, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 25 del corriente mes. Valencia 8 de marzo de 1922.—El alcalde, R. Samper.

ANUNCIO

A los efectos de lo prevenido en el párrafo cuarto de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público, por término de ocho días, en la sección de Hacienda de la secretaría del Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta municipal al discutir el presupuesto ordinario para el año económico de 1922 a 1923. Durante el expresado plazo, podrán formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes. Valencia 9 de marzo de 1922.—El alcalde, R. Samper.

El día en la Audiencia

En la Sala de lo civil se celebró ayer la vista de un interdicto, procedente del juzgado de Orihuela. Ligan sobre el derecho a recoger de terminados terrenos don Enrique Lirán y la Sociedad La Salinera, de Torrevieja.

Defendió los derechos de la parte apelante el letrado del Colegio de Murcia, don José Layrán, quien pro- nunció un brillante informe, en el que, después de exponer los hechos origen del pleito que se ventilaba y del derecho que a su representado asistía, citó, demostrando gran erudición jurídica, los textos legales en los que aquéllas se fundaban.

El letrado de la parte apelada, señor Miquel, rebatió con gran habilidad los argumentos expuestos por la parte contraria.

El pleito quedó concluso para sentencia.

AVISO

Habiendo llegado a este puerto el vapor «NELEUS», procedente de Singapur, se pone en conocimiento de los receptores de mercancías del ditado buque se sirvan retirar sus partidas dentro de las 48 horas, a contar desde que termine la descarga el buque.

De no realizarlo los receptores, será trasladada la mercancía a donde designe la dirección de las Obras del Puerto, corriéndole de cuenta de los mismos los gastos que se originen. El consignatario, ARIANDIAGA Y COLOMBRI.

El nuevo Arancel de Aduanas

(CONTINUACIÓN)

Número 312, envases de acero para gases a presión, p. n., idem, 60'00; 20'00. Número 313, piezas grandes de hierro o acero, compuestas de barras o de barras y chapas sujetas con roblones y tornillos, y dichas piezas sin remaches, agujereadas y cortadas a medidas para puentes, armaduras de edificios u otras construcciones, y los tubos roblonados y las plataformas giratorias, p. n., idem, 117'00; 39'00. Número 314, cañones sin desbastar para armas de fuego, p. n., idem, 375'00; 125'00. Piezas de hierro y acero forjadas o estampadas en bruto: Número 315, — de peso superior a 100 kilogramos, p. n., 100 kilogramos, 96'00; 32'00. Número 316, — de más de 25 kilogramos hasta 100, inclusive, p. n., idem, 114'00; 38'00. Número 317, — de más de un ki-

logramo hasta 25, inclusive, p. n., idem, 110'00; 44'00. Número 318, — de más de diez kilogramos hasta un kilogramo, inclusive, p. n., idem, 142'00; 57'00. Número 319, piezas pequeñas de hierro o acero forjadas o estampadas, para aplicaciones diversas, cuyo peso por unidad no exceda de cinco gramos, p. n., idem, 270'00; 90'00. Número 320, dichas, de más de cinco gramos hasta diez, inclusive, p. n., idem, 225'00; 75'00. C Trefitería Número 321, alambre de hierro o acero, sin baño de otros metales, de más de cinco milímetros de grueso, cualquiera que sea la forma de su sección, p. n., 100 kilogramos, 52'00; 26'00. Número 322, dicho, con baño de otros metales, excepto oro y plata, p. n., idem, 58'00; 29'00.

Número 323, alambre de hierro o acero de uno a cinco milímetros, inclusive, de grueso, sin baño de otros metales, cualquiera que sea la forma de su sección, p. n., idem, 77'00; 31'00. Número 324, dicho, con baño de otros metales, excepto oro y plata, p. n., idem, 85'00; 34'00. Número 325, alambre de hierro o acero de medio a un milímetro, inclusive, de grueso, sin baño de otros metales, cualquiera que sea la forma de su sección, p. n., idem, 97'00; 39'00. Número 326, dicho, con baño de otros metales, excepto oro y plata, p. n., idem, 100'00; 40'00. Número 327, alambre de hierro o acero de menos de medio milímetro, inclusive, de grueso, sin baño de otros metales, cualquiera que sea la forma de su sección, p. n., idem, 150'00; 60'00. Número 328, dicho, con baño de otros metales, excepto oro y plata, p. n., idem, 140'00; 70'00. Número 329, cables de alambre de hierro o acero, con mezcla de fibras textiles, p. n., 150'00; 53'00. Número 330, los demás cables de hierro o acero, p. n., idem, 125'00; 50'00. Número 331, espinos artificiales, resortes o muelles de alambre de hierro o acero, excepto los destinados para armas de fuego, y los elásticos o muelles para muebles anudados con corchetes, p. n., idem, 145'00; 34'00.

Número 332, cercas, enrejados y telas de alambre de hierro, cuyo grueso exceda de un milímetro, y los elásticos para muebles anudados con el mismo alambre, p. n., idem, 135'00; 45'00. Telas de alambre de hierro o acero (25): Número 333, hasta 10 kilos, inclusive, en centímetro cuadrado, p. n., idem, 270'00; 90'00. Número 334, de más de 10 kilos y menos de 20, p. n., idem, 330'00; 110'00. Número 335, de 20 kilos o más, p. n., idem, 450'00; 150'00. D Ferreteria Número 336, rebloñes, remaches y escarpias para vías férreas, p. n., 100 kilogramos, 106'00; 40'00. Tornillos y tirafondos: Número 337, de más de 11 milímetros de grueso y sus tuercas y arandelas (26), p. n., idem, 119'00; 45'00. Número 338, de más de 5 milímetros hasta 11, inclusive, y sus tuercas y arandelas (26), p. n., idem, 212'00; 85'00. Número 339, hasta 5 milímetros, inclusive, de grueso, y sus tuercas y arandelas (26), p. n., idem, 250'00; 100'00. Número 340, clavos para herrar animales, p. n., idem, 168'00; 56'00. Número 341, clavos, clavijas, alcañates y grapas, p. n., idem, 115'00; 46'00. Número 342, tachuelas de todas clases, p. n., idem, 118'00; 47'00. Número 343, puntas de París de más de un milímetro de grueso, sin pulimento ni adorno de ninguna clase, p. n., idem, 195'00; 65'00. Número 344, dichas, con cabeza pulimentada o de otras materias, p. n., idem, 138'00; 55'00. Número 345, puntas de París de un milímetro o menos de grueso, sin pulimento ni adorno de ninguna clase, y los clavitos usados en la fabricación de calzado, p. n., idem, 268'00; 67'00. Número 346, dichas puntas, con cabeza pulimentada o de otras materias, p. n., idem, 315'00; 90'00. Número 347, cerraduras, cerrojos, candados y llaves para los mismos, sin parte de otros metales, p. n., idem, 308'00; 101'00. Número 348, dichos, con parte de otros metales, p. n., idem, 375'00; 125'00. Número 349, herrajes para puertas, ventanas, carruajes y muebles, sin pulimentar y sin parte de otras

arandelas (26), p. n., idem, 250'00; 100'00. Número 340, clavos para herrar animales, p. n., idem, 168'00; 56'00. Número 341, clavos, clavijas, alcañates y grapas, p. n., idem, 115'00; 46'00. Número 342, tachuelas de todas clases, p. n., idem, 118'00; 47'00. Número 343, puntas de París de más de un milímetro de grueso, sin pulimento ni adorno de ninguna clase, p. n., idem, 195'00; 65'00. Número 344, dichas, con cabeza pulimentada o de otras materias, p. n., idem, 138'00; 55'00. Número 345, puntas de París de un milímetro o menos de grueso, sin pulimento ni adorno de ninguna clase, y los clavitos usados en la fabricación de calzado, p. n., idem, 268'00; 67'00. Número 346, dichas puntas, con cabeza pulimentada o de otras materias, p. n., idem, 315'00; 90'00. Número 347, cerraduras, cerrojos, candados y llaves para los mismos, sin parte de otros metales, p. n., idem, 308'00; 101'00. Número 348, dichos, con parte de otros metales, p. n., idem, 375'00; 125'00. Número 349, herrajes para puertas, ventanas, carruajes y muebles, sin pulimentar y sin parte de otras

materias, no tarificados en otras partidas, p. n., 100 kilogramos, 210'00; 70'00. Número 350, dichos, pulimentados o con parte o baño de otras materias, p. n., idem, 270'00; 90'00. Cocinas económicas, estufas, calentadores y otros aparatos semejantes: Número 351, de hierro fundido, p. n., idem, 144'00; 48'00. Número 352, de hierro fundido esmaltado o con adornos de otras materias, p. n., idem, 163'00; 54'00. Número 353, contruidos con chapas, aunque tengan piezas de hierro fundido, p. n., idem, 201'00; 67'00. Número 354, de chapa esmaltada o con adornos de otras materias, p. n., idem, 261'00; 87'00. Molinos de café, máquinas de cortar, piar y rallar pan, queso, carnes y embutidos, y las manufacturas similares de ferretería con mecanismo, no comprendidas en otras partidas: Número 355, de hierro fundido, con o sin parte de otras materias, p. n., idem, 113'00; 45'00. Número 356, contruidos con chapa de hierro u hoja de lata, con o sin partes de hierro fundido o de otras materias, p. n., idem, 240'00; 80'00. Número 357, radiadores y tubos de alata de hierro, para calefacción, p. n., idem, 132'00; 44'00. Número 358, arcos y cajas de hierro o acero para caudales u otros usos, con o sin parte de otros metales, p. n., idem, 270'00; 90'00. Número 359, balconajes, verjas y

El número de hilos que expresan las partidas 333, 334 y 335, es la semisuma de los que confengan la trama y la urdimbre de la tela.

El grueso de los tornillos y tirafondos se tomará en su parte más gruesa, donde no ha sido fileteado.

(Se continuará)

NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

La cuestión del Banco de Barcelona

El señor Alcalá Zamora ha escrito una carta al presidente del Consejo de ministros, carta que entrego personalmente el señor Alcalá en la Presidencia, anunciándole que en la primera sesión que se celebre en el Congreso habrá una pregunta, que podrá ser convertida en interpelación, relacionada con el asunto del Banco de Barcelona.

Funerales por el Sr. Dato

Una comisión del ministerio de Trabajo, compuesta por el ministro saliente, señor Matos, el subsecretario, señor conde de Alta, y señores don Severo López Nieto, don Felipe Gómez Cano, visitó la tumba del señor Dato, depositando una corona de flores. Mañana se celebrarán en la iglesia de San Manuel y San Benito solemnemente los funerales por el ministro del Trabajo, por el eterno descanso del señor Dato, fundador de dicho ministerio.

No ocurre nada

Esta noche recibió a los periodistas en Gobernación el ministro, señor Pinós, diciendo que no ocurría novedad, y que son inexistentes los rumores asegurados que ha surgido un grave conflicto social en Pinarroya.

El día 7 hubo un intento de alboroto, que fué sofocado prontamente, sin consecuencias, pero nada más.

En cuanto a la provisión de altos cargos, dijo que nada sabía, y que mañana conoceríamos algunos.

Confirmación de cargo

El nuevo ministro de Estado ha confirmado en su cargo al jefe del gabinete diplomático, señor conde de Bulnes.

Banquete

En el Centro de Galicia se ha celebrado un banquete en honor de Francisco Cambó.

Han asistido numerosas personalidades, entre las que figuraban los señores Rodríguez Viqueiro, Millán Bastay, Barón, diputados, periodistas, literatos, Allanés Salazar, Figueira y otros.

El señor Bugallal envió su adhesión al acto.

El Sr. Cambó

En el Congreso se comentaba ayer tarde la despedida que ha tenido el señor Cambó en Hacienda, que ha constituido una nota de gran indiferencia y frialdad.

Se ha llegado al extremo de que en el antedicho despacho del ministro sólo se hallaban los directores generales y algunos otros funcionarios.

El señor Cambó pidió el gabán y se dio el portero, quien le ayudó a ponérselo, sin que nadie de los presentes mostrase intención de ayudarlo al empujamiento.

El señor Cambó se despidió de los allí presentes, diciéndoles únicamente: «Además tardes», contestando en igual forma las demás personas.

El señor Cambó fué acompañado únicamente hasta la puerta, por el portero del ministerio.

Traslado de restos

El sábado próximo, a las tres y media de la tarde, se verificará el traslado de los restos de Quintana, general San Miguel y Oriaga Brias,

Juan F. Muñoz y Pabón

Confederación con nuestro corresponsal de Barcelona

El señor Alcalá Zamora ha escrito una carta al presidente del Consejo de ministros, carta que entrego personalmente el señor Alcalá en la Presidencia, anunciándole que en la primera sesión que se celebre en el Congreso habrá una pregunta, que podrá ser convertida en interpelación, relacionada con el asunto del Banco de Barcelona.

Los soldados de cuota

La comisión de padres de soldados de cuota está realizando visitas a los personajes políticos.

Han sido invitadas las señoras Cambó, Lerroux y Romanones.

Por la tarde visitaron al señor Borrián y Musitu, y mañana continuarán las gestiones.

Las impresiones son optimistas.

La alcaldía de Madrid

Todavía no se tiene acordado nada referente al nuevo alcalde de Madrid.

En el Ayuntamiento se decía ayer que el señor Sánchez Guerra tiene el propósito de nombrarlo de real orden, citándose los nombres de los señores Burgos Mazo y Foray.

Se suspenderán las sesiones para estudiar los Presupuestos

Un ministro dijo hoy que es propósito del gobierno pedir al Parlamento la suspensión de las sesiones de Cortes durante unos quince días, con objeto de estudiar los Presupuestos y la reforma tributaria.

Previamente se habrá solicitado la prórroga por tres meses de los actuales Presupuestos, para poder discutir posegadamente la nueva ley económica.

Un grave rumor

Esta noche ha circulado el rumor de que en Málaga se han recibido noticias de haber sido atacados por un contingente de tropas, en las proximidades de Darfús, habiendo sido copado un destacamento del regimiento de Alava y muertos el comandante y muchos oficiales de dicho cuerpo.

La noticia sólo a título de rumor, y sin responder de su veracidad, la recogemos, pues hasta ahora no se ha confirmado oficialmente.

DE PROVINCIAS

RECIBIMIENTO
Vigo.—El vecindario de Pío de Areas ha dispensado un entusiasta recibimiento al comandante jefe de la tercera bandera del Ferozo, señor Cardeira, hijo de esta localidad.

El alcalde, en nombre del vecindario, le expresó la bienvenida.

Se le obsequió con un banquete popular, preparándose varios festejos en su honor.

ROBO IMPORTANTE
Sevilla.—Mientras se hallaba comiendo el dueño de una joyería, penetraron ladrones en el establecimiento, forzando una puerta metálica, y se llevaron joyas por valor de 40.000 pesetas.

DETENIDOS
Bilbao.—Han quedado detenidos y a disposición de la autoridad militar, los sindicalistas que en la Arboleda apedrearon a la guardia civil.

El guardia herido se ha agravado, temiéndose un funesto desenlace.

Conferencias con nuestro corresponsal de Barcelona

Un buen servicio de la policía.—Parece que el sindicalista que se ahorcó el otro día en la cárcel, era un pájaro de cuenta

LOS REGIONALISTAS, DISGUSTADOS

El malestar que desde tiempo atrás está latente entre los regionalistas, se ha agudizado con motivo de la solución de la última crisis.

Se asegura que el señor Bofill y Mañá, consejero de la Mancomunidad, convocará muy en breve a una Asamblea, para tratar de los acontecimientos políticos de estos días.

VISTA DE UNA CAUSA
En la Audiencia ha dado principio el juicio por jurados contra Francisco Enrich y dos más, entre ellos, Progreso Ródenas, acusados de asesinato frustrado en la persona del barón de Koenig y dos auxiliares suyos.

El presidente no ha accedido a la petición del defensor, señor Serrano Batanero, de que los procesados declarasen sin estar amañillados.

La prueba testifical ha carecido de interés, negando su participación en el hecho los procesados, quienes solo han declarado pertenecer al Sindicato único.

El presidente, por dos veces, ha llamado la atención de Progreso Ródenas, por la forma grosera como contestaba al fiscal.

Este solicita catorce años, ocho meses y un día de presidio para los acusados.

La vista continuará mañana.

UNA NOTA DE LA POLICIA

En la Jefatura de policía se ha publicado una nota, que dice: «El día 23 de febrero fué detenido Ramón Miró, ladrón profesional, muchas veces detenido y varias veces procesado por hurto y robo.

La detención fué motivada por creersele uno de los autores de la agresión a disparos contra un automóvil en la carretera de la Rabasada, en la noche del 26 de enero.

Al día siguiente de la detención el Miró fué encontrado en el calabozo de la Jefatura ahorcado en su propia faja. La policía ha ido investigando los antecedentes de este individuo, y efectuó un registro en el domicilio de sus padres.

Estos manifestaron que no vivía allí, y que hacía tiempo no sabían nada de él.

La policía averiguó que el verdadero domicilio era en la calle de Urgel, 198, y que era soltero, y que vivía allí en compañía de una tal María y con un hijo de ambos de dos meses de edad. Se efectuó un registro en este domicilio, y se descubrió un hueso admirablemente disimulado, donde había un paquete de dinamita y varios receptáculos que habían contenido substancias explosivas.

En este domicilio se reunían significados sindicalistas, entre ellos Carlos Anglés y Manuel Ramos, que en la actualidad están detenidos.

La María, después de la muerte del Miró, fué recogida de limosna en el piso tercero de la misma casa. La policía ha efectuado un registro en este piso tercero, y ha encontrado varios frascos con productos químicos y un tubo de latón con mecha.

Interrogada la María, ha dicho que no sabía nada respecto a los frascos, y que ignoraba de lo que trataban cuando se reunían, pues a ella la despedían cuando esto ocurría.

La María ha sido puesta a disposición del juzgado.

PRIMO DE RIVERA, CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA?
Un periódico acoje el rumor de que será nombrado capitán general de Cataluña el general don Mignel Primo de Rivera, actual marqués de Estella.

DETENIDOS POR SOSPECHOSOS
Comunican de Villanueva que en el vecino pueblo de San Pedro de Ribas han sido detenidos cuatro individuos por sospechar de que trabajaban en la reorganización del Sindicato único.

Se había dado orden de detención contra un concejal electo, pero éste se encuentra enfermo de bastante gravedad.

Nuestra acción en Marruecos

La posición que ocupaba sin gran resistencia por parte del enemigo. Nuestras fuerzas no tuvieron bajas.

Hoy verificaron ejercicios de tiro en el campo del Mensaci los reclutas de artillería. Presenciaron las prácticas el general Barrera, su ayudante y el jefe de Estado Mayor.

Del sector de Teffer, donde estaba destacada, llegó la compañía de ametralladoras del batallón de la Condición, alojándose en el campamento de Nadar. También llegó su teniente coronel, señor Sánchez Medina.

Varios noticias
Melilla.—En el hospital Docker se ha celebrado una fiesta en honor de los heridos y enfermos allí hospitalizados.

Concurrieron algunos de otros hospitales, cuyo estado lo permitía, impreviándose un escenario, donde actuaron artistas de variedades del teatro Alfonso XIII, los Africanitas, la pareja de baile Benes Ortega, el dúo de Los Montero, el trío Marravillas, Lola Gálvez, la bailarina Marina Sierra, la canzonetista La Etrusea, el clown Trujillo y algunos otros artistas.

Spontáneamente tres legionarios antiguos artistas de circo, hicieron numerosos cómicos.

Todos fueron muy aplaudidos por los numerosos invitados. Amenzó el espectáculo la banda del regimiento de San Fernando, y las demás visitadoras de los hospitales repartieron tabacos y refrescos. La simpática fiesta comenzó a las tres de la tarde, terminando al amanecer.

A pesar de los esfuerzos realizados, los rebeldes de Beni-Said Uhche han tomado represalias contra varios indigenas de Beni-Said, por negarse a pagar las mulas que les hablan impuesto.

También apresó Abd el Krin a un moro árabe, que servía de correo de la oficina indígena.

Provee que hay mejores impresiones sobre el rescate de los missioneros en los zocos. Ha publicado el jefe el tributo la necesidad de la concentración de todos para combatirlos con los nuevos presos. La única dificultad que existe es la pretensión de una gran entrega de los condenados por delitos comunes.

Parte oficial
El parte oficial de hoy dice lo siguiente: «El comandante general de Larache comunicó que no ocurre más novedad que haber sido hostiliza-

dos las posiciones de Xarkuia, en el sector de Kuader, y la nueva de Dahar Yadan, en el valle de Adia, sin novedad por nuestra parte, y con cuatro bajas vistas, a 1 enemigo.

En la zona de Ceuta y Tetuán tampoco hay más novedad que la del suicidio en Lancia del soldado del regimiento de Zamora, José Méndez, que estaba de camuflado.

En Melilla tampoco hay otra novedad que la de haber tenido que aterrizar ayer en Ras Tikernin un avión, a consecuencia de la avería del motor, producida por un impacto de proyectil enemigo. Los aviones solo sufrieron ligeras contusiones, y el aparato fué trasladado al hangar, sin novedad, para su reparación.

El alto comisario en Melilla
Melilla.—A bordo del buque «Rei na Regenie» ha llegado a Melilla el alto comisario, a quien acompaña el general Vives, el coronel Gómez Jordano, el teniente coronel señor Muga, el comandante señor Carnicé, el capitán señor Serón, los ayudantes señores Sánchez López y Degado y el inspector señor Ferrabill.

El comandante general de Melilla, junto con el general Cabanellas, pasaron a bordo para cumplimentar al general Berenguer, el cual desembarcó, revisando los tanques que se encontraban en el muelle, y que mañana marcharán a Batel.

Poco después se celebró una ex-

tesada conferencia en la comandancia general, que fué presidida por el general Sanjurjo, ya la cual asistieron el general Cabanellas y los coroneles Gómez Jordano y Riquelme.

El general Berenguer ha marchado a Dar Drus para revisar las tropas.

Del extranjero

Nuevo Regente de Fiume
Roma.—Según la prensa, parece que los partidos políticos fiuineses han llegado a un acuerdo para proclamar al diputado Giuratti regente del Estado de Fiume.

Reunión de los ministros de Hacienda
París.—Bajo la presidencia de Lasteyrie, han celebrado hoy una reunión preparatoria los ministros de Hacienda de las Potencias aliadas, asistiendo también a la reunión un delegado japonés y un representante de los Estados Unidos. En un breve discurso, el ministro de Hacienda de Francia ha dado la bienvenida a sus colegas y ha manifestado que sin duda anima a todos ellos más vivo deseo de resolver de una manera satisfactoria las diferentes cuestiones que están actualmente en suspenso.

Los delegados han hecho entrega de los documentos relativos a las cuestiones que han de ser tratadas en la Conferencia, los cuales pasarán a estudio de la comisión que ha sido ya nombrada.

La situación en la India
Delhi.—El comandante en jefe, general Rawlinson, contestando a ciertas censuras en la Asamblea Legislativa india, ha declarado que la situación interior de la India inspira gran ansiedad.

«Es de temer—añadió—que en fecha no lejana el gobierno experimente grandes dificultades para mantener el orden y hacer respetar la ley».

Consulado asaltado
Roma.—En la ciudad de Zara los fascistas han asaltado el consulado yugoslavo. Han derribado las puertas y causado grandes daños.

Más sucesos

EFFECTOS PROCEDENTES DE ROBOS?—Por los agentes de policía señores don Francisco Más, don Esteban Díaz de Guzmán y don Manuel Mascarell, se practicó un registro en el Bar Pompeya, de la calle de Gracia, encontrando los siguientes efectos:

Cuatro carteras de piel, dos plumas estilográficas, un par de gemelos luto de caballero, una caja conteniendo dos aros de oro para niña, un juego de pulsera, anillo y medallita para niña, también de oro; un trozo de un broche de pecho de señora con chipas de diamantes, un reloj de oro Longines, dos trozos de montura de reloj de caballero, al parecer falsos; cinco botones oro para caballero, dos cor tapapeles, unos alicates corta-alambrillo, un bolsillo chapado en oro, cinco bolsillos de plata de caballero, tres cajas con doce cucharillas de alpaca cada una, otra caja con doce cucharillas alpaca mayores que las anteriores, diez cucharas tamaño grande, cinco papeletas empuño, un portamonedas plata, un par de pendientes de oro con perlas y chipas de diamantes.

Todos estos efectos se creen procedentes de varios robos efectuados, y el último tuvo lugar en una casa de compra-venta.

El dueño del Bar Pompeya, llamado José Ciscar, ha sido detenido e ingresado en la cárcel.

Sección financiera
BOLSA DE MADRID
Día 8 Día 9
Deuda Interior 4%..... 68'75 68'75
Exterior 4%..... 84'90 84'90
Americana 5%..... 93'50 93'50
Acciones Banco España..... 534'50 533'00
Id. Banco Hisp. Americano.....
Id. Banco Esp. Río Plata..... 48'00
Id. Duro-Felgueras..... 32'75 32'50
Id. Azucareras ordinarias..... 59'75
Id. Azucareras preferentes.....
Ob. Norte España 14 serie.....
Id. And. Badajoz 4 1/2 %.....
CAMBIOS
Francos..... 57'10 57'40
Libras..... 27'88 27'78
Dólares..... 6'25
Liras..... 32'00
Marcos..... 2'65 2'75
Francos Suizos..... 126'00
ECLA DE BARCELONA
Acciones ferrocarril..... 16'50
Id. ferrocarril Alicante..... 58'85
Id. ferrocarril Norte..... 59'35
Id. ferrocarril Andaluz..... 47'60 47'20
Id. Tram. Mediterránea.....
Id. Colonias..... 287'50 285'75
Id. Banco de Barcelona..... 65'00
Oblig. Ayunt. Barcelona.....
Id. 4 1/2 % 1917..... 77'00 77'75
Id. Diputación 4 1/2 %.....
Id. Mancomun. cat. 4 1/2 %..... 72'25
Id. Amansa especiales 4 %..... 72'50
Id. Huesas 4 %..... 23'50 25'00
CAMBIOS
Francos..... 57'10 57'30
Libras..... 27'88 27'85
BOLSA DE PARÍS
Renta Francesa 3 %.....
Id. 4 % 1913.....
Id. 4 % 1916.....
Id. 5 % 1920.....
Lecua Rusa 5 % 1905.....
Id. 4 %.....
Acciones Crédit Lyonnais.....
Id. Union y Renis España.....
Id. Rio-Tinto.....
Id. de Seara.....
Id. Tharsis.....
Id. Tenarroya.....
Ob. His. Area 4 1/2 % 1913.....
Id. Area 4 1/2 % 1911.....
Id. Prov. Guadalupe.....
Id. Prov. Vizcaya.....
OTROS VALORES DE MADRID
Tabacalera, 282'00.
Bonos Banco España, 320'00.
Escudos portugueses, 355.
OTROS VALORES DE BARCELONA
Almansas adheridas, 60'50.
Coronas austriacas, 0'20.
COUZION DEL COLEGIO DE CORREDORES
Francos, 57'40.
Francos belgas, 54'55.
Francos suizos, 124'10.
Liras, 32'50.
Libras, 27'85.
Dólares, 6'40.
Marcos, 2'70.

ORO DE LEY

(CONTINUACION)

pero antes, no—adelante con los familiares, así como si veía que uno era su tipo el tipo de sus sentados y de su alma, aunque fuera a farfuegos, como el hombre de Esperanza.

Berengueres más grandes que los en que se había metido!

Por eso había cumplido los diez y nueve años, sin esas prisas por echarse novio que tienen otras... De soltera y de hija de familia se está también muy bien, libre de relinchantes quebraderos de cabeza, y con tener que estar con el alma en un hilo como quien dice, lo mismo cuando se acostaba en sus propios pensamientos que cuando había conversado con tíá.

Y eso que no había día en que no tuviese una carta, y hasta con sello de urgencia en las más de las veces, para que las recibiera dos o tres horas antes... ¡Pase así el día!—aquello era no vivir, y le estaba pasando, lo que al español del epitafio: «¿Qué me importa a mí morir, si ya estoy vivo?»—eso, quiso estar mejor.

¡Que vaya a creer el lector—escriba a este respecto el autor de estos apuntes,—que yo me estropeé desahuciado, ni busean-

do una rendija por donde escabullirse del punto en un carácter como el de ella ponerse en relaciones con un hombre que no le petara.

No se olvide, que sin dejar de ser sumisa a sus padres—a su madre sobre todo, pues al bueno de don Tomás se lo saltaba ella a la piola,—el hijo de Riego era su himno nacional. Por donde al aceptar, como aceptó con entrasmas manos al primogénito de Guaditoca, no fué por influencias, ni menos por imposiciones de los autores de sus días. Las cosas en su punto.

No fué, ni más ni menos, sino que le entró por el ojo—ya hemos dicho que el muchacho tenía muy buena figura,—y eso de ostentarlo un título nobiliario y poder prenderse en la mantilla, o en el ángulo del escote, una corona heráldica, a guisa de amperdiñe, es, hasta más no poder, halagador a las mujeres. Y Coral era mujer... ¡y muy mujer!

Una pasión volcánica desde el primer instante... Eso, como usted comprenda, era más de novelas que de la vida real. Contémosenos con un leal cari-

ño, hijo del trato y con una honrada gratitud, aunque no fuese más que por las preferencias que había tenido con ella desde el primer momento.

Ella misma había experimentado algo de lo que decía su madre. Si al decirle que se fuese en relaciones con él, lo quería como dos, en el momento de la despedida, terminado el verano, lo quería ya como veinte. De seguir, pues, la cosa en «crecimiento», cuando llegase la hora de casarse lo quería como mil, y si después de casados, él era bueno, entonces el «cálculo»... ¡la esposa más enamorada y más... «chaladita» por su marido, de que había rastro y memoria en los anales del matrimonio!... Pues ¿qué?, ¿no quería ella hasta los perros de la calle? ¿Con cuánta más razón a su marido?

Pero... era menester que él fuera bueno... ¿estábamos? ¿Que había de andar más derecho, que el dedo de San Juan?... ¿O era que toda la carne de la honradez y de la fidelidad iba a colgarse del garbato de la mujer, y luego, para los hombres, anche era Castilla!

«Pues en el mismo día, a la misma hora, y con una idéntica bendición, habían de casarse tanto ella como él. Por consiguiente, ¡vive! al Cristo! pues, así como ella había de ser una señora... una santa, que fuera él por su parte todo un caballero, un marido, como... ¡el Patriarca San José, aunque en más comparación! incapaz de fallarle ni con el pensamiento, pues como decía el Santo Evangelio, el que desea la mujer ajena en su corazón, ya ha adulterado.

«Con eso sí que no transgresa ella, ni transgresa nunca! con que, mientras ella hiciese del esposo un idolo y de la fidelidad conyugal un verdadero culto, el marido se pudiese el mundo por montera e hiciese mangas y capiroles de una cosa tan santa... ¡tan sagrada!... ¡tan augusta!

«¿Qué no, y que no!

«¿Que los celos habían llegado a ser en el gran mundo una ordinareza de escatena abajo, y pasión como para empleados de seis mil reales de sueldo?... ¡Fuera todo lo ordinario y todo lo de mal tono que usted quisiera! Pero quien no siente celos, cuando debe sentirlos, era como aquel que tenía vergüenza, solo que no le daba, y sentirlos, por otra parte, y no sacarle los ojos al infiel, era complicidad con el culpable.

«Así, pues, que no le tocasen a esa cuerda, porque era cosa que prevaricaba por ahí... Prefiera mil veces, y otras mil más, don Juanas la Loca, a tantísimas... Donas Juanas las Pavaas, que se dejan poner en la piqueta del ridículo, solo porque no es «bien darse por entendida de que se le ha cruzado el rostro con un látigo.

«¿Dónde ni cuándo había ella leído aquellos versos—creía que de Campomanes—que se le habían quedado tan en la memoria? ¡Ah, ya, sí, ¡en la hoja de un almanaque! ¡Verá usted cómo decían:

«De su honor en menoscabo, faltó un esposo a su esposa. Ella perdonó amorosa, y el público dijo: ¡Bravo! Mas faltó la esposa al cabo, haría de tanto desdén.

«Y el falso esposo también perdonó a la esposa? ¡No! El esposo la mató.

«Y el público dijo: ¡Bien!»

«Pues con qué abierta tanto ojo y anduviese en un pie como las grullas el tal González, no se fueran a trocar los papeles; y fuese ella—Coral—no la que fallara antes, ni después, ni con el pensamiento; sino quien le reteniese el pasucuelo como a una gallina, y le sacase los ojos con las

que siempre gustó de estar en primera línea en todas partes, y, por otro lado, la virtud de conciencia y auidura de tragedia... ¡Mirara usted ella, que no había hecho otra cosa en el mundo, que reirse y hacer burla a los pobres, hasta estar siempre entrapada con sus padres!...

«Pues para el día del casamiento, ya lo había dicho: a ella lo que no le anduvieran con miserias. Todo lo que no fueran mil duros para los pobres, primero no se casaba... ¡Pobrecitos! con frío, y ella en bierta de meces y de joyas. Ellos con hambre, y ella enriqueciendo hosteleros en viajes de novios. Ellos, hasta desahuciados del lugar de un corral, y ella con tanta plata repujada y tanto vermeille, tanta porcelana de Sevrés y tanta tapicaría de Abusón... tanto «hal» y tanta «perr», tanto cuarto de baño y tanto «boudoir»...

«¡Vamos, vamos!

«¿Para que luego nos dijera Cristo: «¡Porque tuve hambre y no me disteis de comer...! porque estube desnudo y no me vestisteis...! porque estube desahuciado y no me disteis albergue?..»

«¡A la mañana siguiente tenía que sacarle, lo menos, veinticinco duros a su padre, para las Hermanitas de los Pobres!

CAPITULO VI
Abonos minerales
La casa de Guaditoca no tenía ya más remedio que tomar una determinación.
Dispendios de los señores, por un lado, hijos de la inhabilidad nativa del conde para todo lo que no fuera bambolla señorial y aparato mayestático, y de la frivolidad elegante y costisísima de la condesa,

(Se continuará.)

ALMACENES DE TEJIDOS Y PELETERIA

CASATORRO

PEREZ PUJOL, 10 :: TELEFONO 1057

Ultimos días de la gran baja en sección Sederías PELETERIA: Continúan los descuentos en precios

A LA VENTA: Importantes partidas de Cretonas estampadas, inglesas Dibujos nuevos, calidad superior, ancho 110c.

Cretona de 12 pesetas, la vendemos a 4'50 pesetas metro

GRAN EXITO: Echarpes novedad, de 18 pesetas a 2 uno

Medias seda trasparente, costura, talón y pie reforzado, a 3'50, negras

Lana superior 90c., todos colores, de 11, a 4 pesetas

Ropa blanca interior, nuevas bajas, a precios BARATOS

Mantelerías crespón bordadas, nuevas bajas, a precios BARATOS

Tela rusa lisa 160c., todos colores, de 17'50, a 10 pesetas

HOLANDA Y LIENZOS HILO LIQUIDACION

Precios sorprendentes : Calidades extras

Géneros blancos en piezas, a precios de fábrica

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO: De la mayor conveniencia para nuestros asociados es aumentar el valor por que tienen asegurados los edificios inscritos en esta Mutuaidad...

BUENA OCASION

Durante el presente mes grandes rebajas de precios en los géneros siguientes: Mantas para cama de lana y algodón, chales pelerinas y tocas de lana...

Advertisement for TOS and Dr. Andreu's pectoral pills, featuring a large graphic of a pill bottle and text: 'PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS... TOMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU...'

Advertisement for Jarabe Pagliano, a medicinal syrup, with text: 'TOMADLO y CURAREIS Jarabe Pagliano. Liquido. Polvo. Comprimidos. DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES...'

Advertisement for Pastillas Crespo, featuring a portrait of a man and text: 'Obran de un modo especial sobre la TOS. Descongestionan y anestesian la faringe, calmando el espasmo y las sensaciones de trágico y las sensaciones de trágico...'

MAQUINARIAS

Se venden todos los aparatos procedentes de una fábrica de alcohol industrial.

- Calderas de vapor: Una de 50 H. P. hervidores. Una de 40 H. P. hervidores. Una de 15 H. P. tubular desmontable. Una de 6 H. P. tubular desmontable. Una máquina «Aleixander», de 25 H. P. Tres cocedores para maíz. Un macerador. Dos refrigerantes con serpentina y agitador. Un triturador centrífugo. Unas bombas «Climent», 2.000 litros. Una bomba «Aleixander», 1.500 litros. Tres bombas doble efecto, de 500 cada. Un molino de malta. Dos desflamadores completos, sistema «Carré» y «Savalle». Dos rectificadores completos con sus reguladores, vapor sistema «Savalle». Contadores de alcohol. Refrigerantes para los aparatos. Tuberías de hierro y cobre, de diferentes tamaños. Mil kilogramos, grifos de todas clases y tamaños, en inmejorable estado. Válvulas de vapor, de todos tamaños. Transmisiones, coginetes, poleas de madera y hierro de diferentes medidas. Una báscula de carro, 6.000 kilogramos. Una báscula de pesar bocoyes, 2.000 kilogramos. Una partida de cobre. Varios edificios con naves, cuchillos de una superficie de 90.000 palmos. Un pozo con instalación bombas riego para 6.000 litros. Se vende todo junto o por separado.

Para verle: Alginet, Fábrica de alcohol Para tratar: V. G., San Vicente, 48, 2.º VALENCIA

Se vende Continental Un coche «Mayorquin», de dos ruedas y cuatro asientos. Para tratar: Calle Oscar, 42, entresuelo. Visite usted la «ORBIS», S. A. y se convencerá que es la mejor máquina para escribir. Mar. 4

Buques Compañía Trasmediterránea

Linea de vapores Ybarra / Compañía, S. en C. de Sevilla. SERVICIO RAPIDO El vapor CABO LA PLATA saldrá de este puerto el 10 del actual, para Alicante, Málaga, B. nanza, Sevilla, Vigo, Marín, Villagarcía, Avilés, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. SERVICIO CORRIENTE El vapor CABO SANTA POLA saldrá de este puerto el 9 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Aguilas, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Nuevo servicio semanal para Melilla y Ceuta El vapor CABO SILLEIRO saldrá de este puerto el día 11 del actual, para Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga.

Det Forenede Dampskibs-Selskab DE COPENHAGEN

Servicio regular de vapores rápidos, especialmente contruidos para el transporte de fruta PARA COPENHAGEN DIRECTO El vapor TOMSK cargará el 12 de marzo, al flete de Kr. 2'50 por media caja. Para informes en Valencia: Edward Harker, Pascual y Genis, 24. En el Grao: La Roda Hermanos, Contramuelle, 12.

Nueva línea de vapores

El vapor MAURITANIA saldrá de este puerto el 18 de marzo para ARGEL, LISBOA y CASABLANCA, admitiendo carga a fletes reducidos. El vapor TRINITA saldrá de este puerto el 15 de marzo para MARSELLA y GENOVA, admitiendo carga a fletes reducidos. Informará: Felipe Aragó, Agente: Timoteo Xerri Ferri-gle, Colón, 64. Teléfono 558.

Advertisement for OMNIBUS de línea, 16, 20, 24 y 30 plazas, featuring a graphic of a bus and text: 'OMNIBUS MIXTOS para 12 viajeros y dos y media toneladas mercancías OMNIBUS PARA HOTELES Entrega en el acto T. Martín Pérez Caspe, 112, y Roger de Flor, 95 Barcelona Casa especial para el suministro de bandajes macizos, aceites y grasas, piezas de recambio, herramientas, accesorios, etc., con precios especiales para líneas de omnibus y garagistas.'

Advertisement for VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.º, featuring a graphic of a bottle and text: 'Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, trunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones'

Advertisement for El gran sabio, ABATE HAMON, featuring a portrait of a man and text: 'ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estrabismo, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado. Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTANICOS.-Sección, n.º 13 Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA'